



Transparencia y Gestión **Pública**

Información Nacional - Febrero 2017 - Puebla, México - Edición 01 - ISSN: En Trámite

*Gobierno Federal y Presidencias Municipales
Trabajan por la Protección del Agua*

*En Puerto Vallarta se Promueve el
Desarrollo Integral de la Población*

*Zonas Económicas Especiales
Combaten la Pobreza y Desigualdad*

~ Entrevista Exclusiva ~

Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DE GUANAJUATO



~ Entrevista Exclusiva ~

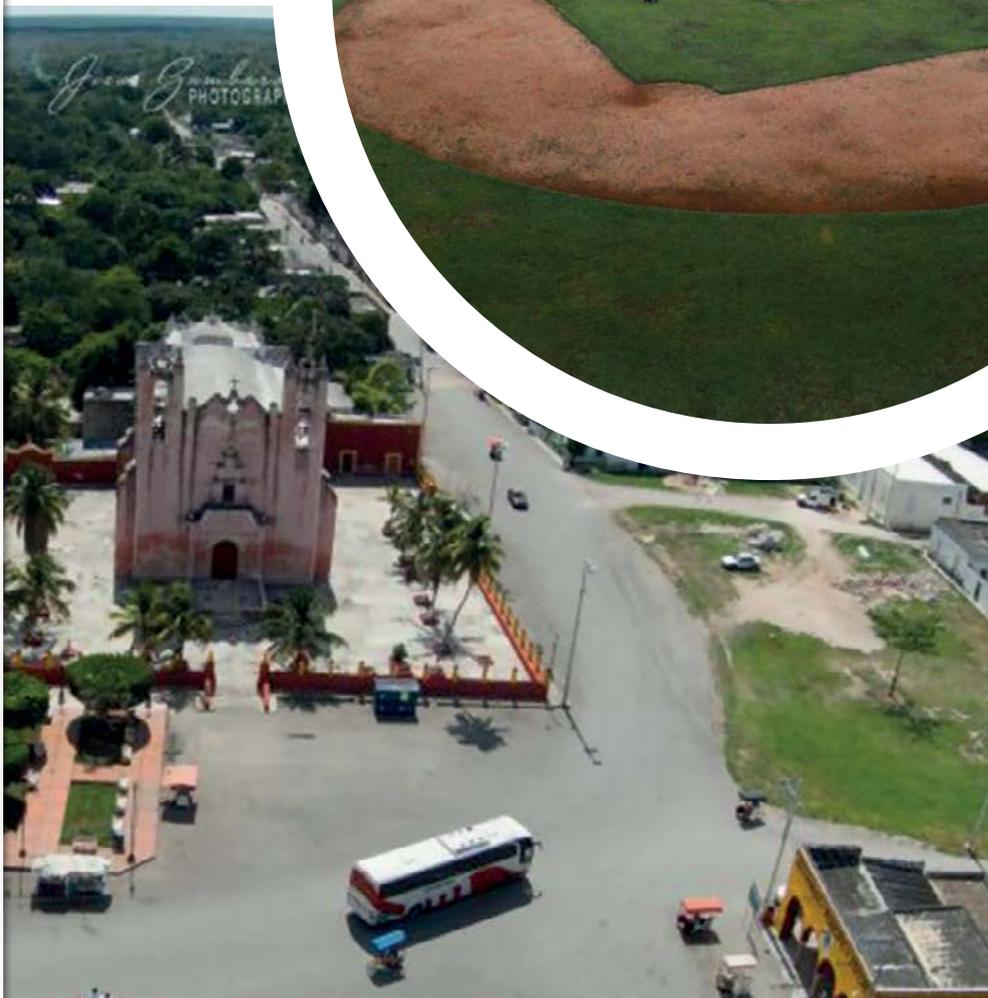
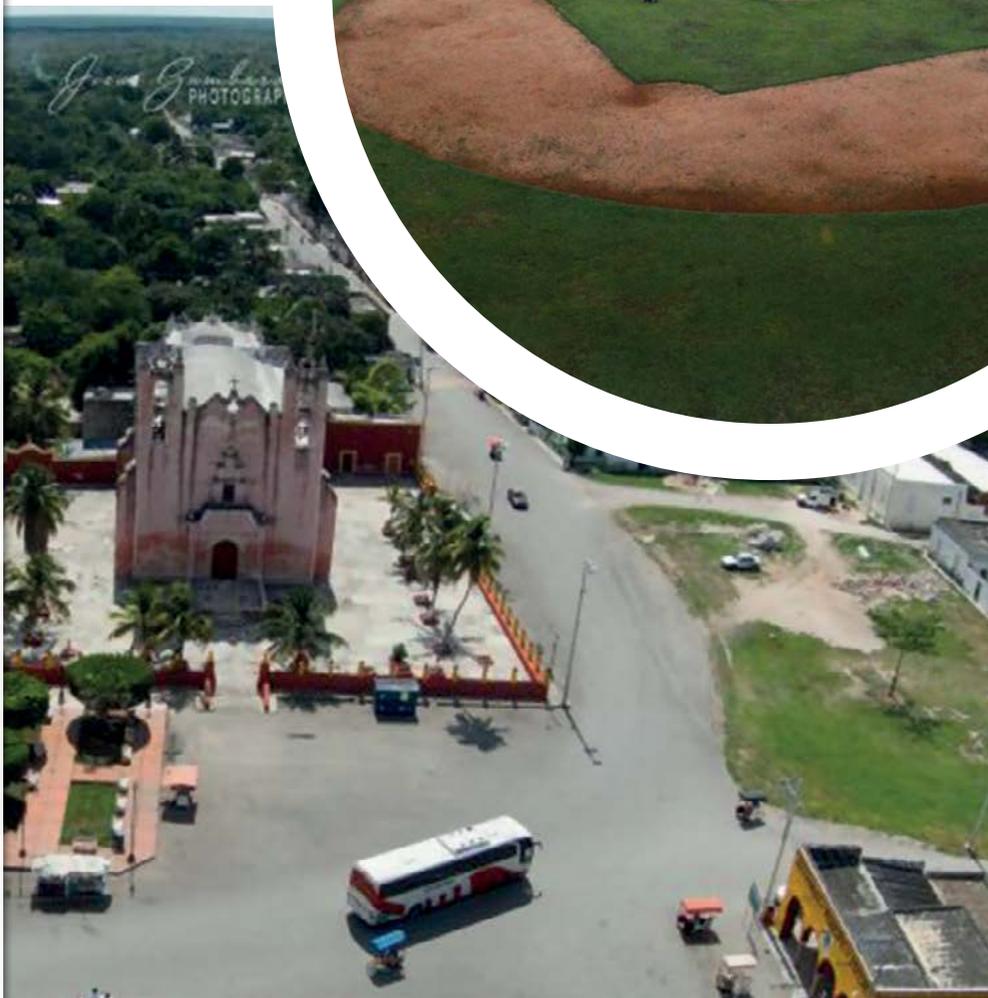
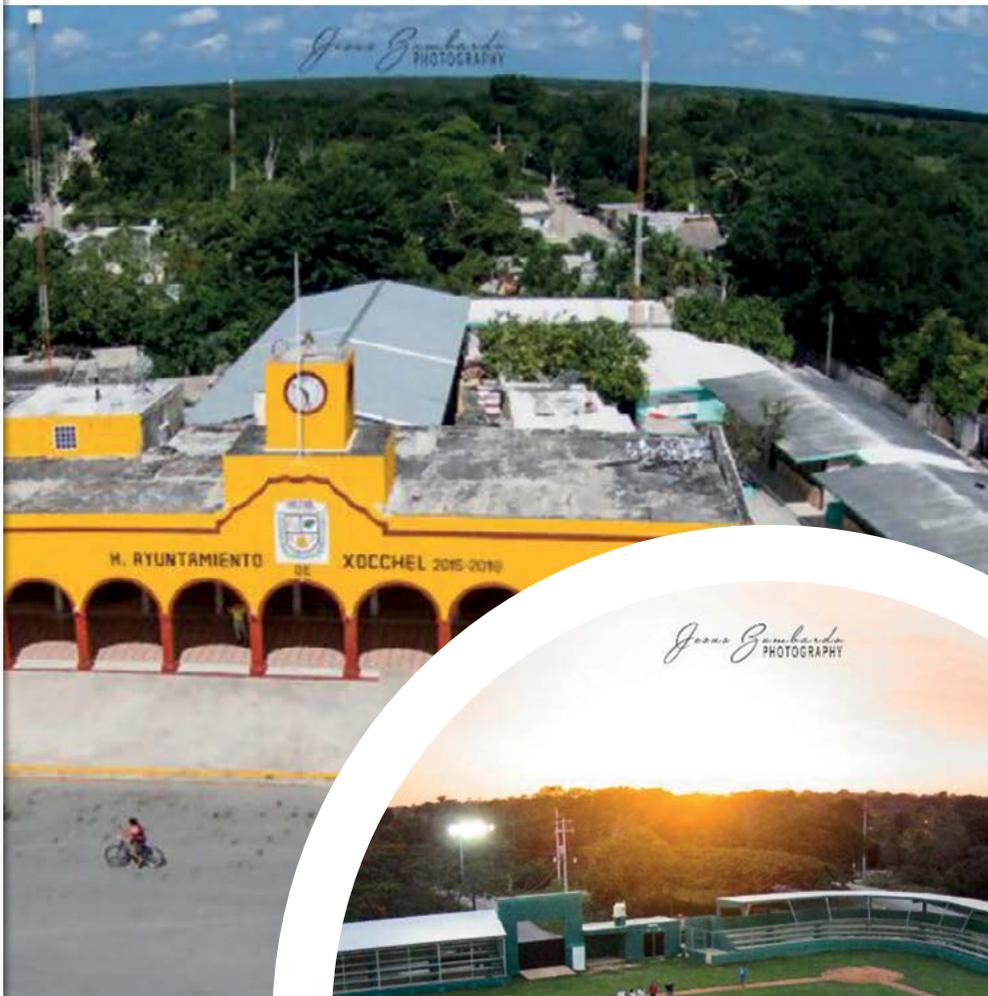
Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Juan Manuel Castro,
Presidente Municipal,
por medio de acciones
gubernamentales
transparentes y
oportunas, le promete a
la comunidad xoccheleña,
un mejoramiento continuo
ligado al progreso y al
bienestar de la región.

*Este Gobierno busca
solucionar las diferentes
necesidades de la
comunidad por medio de
una honorable y equitativa
administración donde se
atienden los requerimientos
más apremiantes de la
comunidad.*





El Presidente Municipal, Enrique Alonso Plascencia, está liderando un Gobierno ágil y eficiente que está en la búsqueda constante del bien colectivo.



Por ello, está desarrollando una gestión orientada a la excelencia con el propósito de suministrar bienes y servicios esenciales en pro de la población.

enrique
Alonso
Presidente Municipal


TLAQUILTENANGO
EL MUNICIPIO GRANDE

Fidel
emédicis
SEÑADOR DE LA REPUBLICA

Sumaria



~06~



~14~



~24~



~34~



~44~



~50~

ACTUALIDAD

A través de la tecnología los gobiernos garantizan una gestión eficaz06

Gobierno Federal y Presidencias Municipales trabajan por la protección del agua10

Comités de Ética de la AFP, Indispensables en la lucha contra la corrupción14

El Sistema Nacional Anticorrupción está construyendo un mejor país20

REGIONAL

En Puerto Vallarta se promueve el desarrollo integral de la población24

TENDENCIA

Política de Vivienda está cambiando la vida de las familias mexicanas30

Gobernantes le apuestan al mejoramiento de la infraestructura educativa34

Zonas Económicas Especiales combaten la pobreza y desigualdad40

Inclusión social, una prioridad para los presidentes municipales44

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Secretaría de la Función Pública Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl50

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas de Guanajuato Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres58

CÁPSULAS INFORMATIVAS62

COMITÉ EDITORIAL

Canales Institucionales S.A. de C.V.
EDITORIAL

Julián Andrés Muñoz Gómez
GERENTE GENERAL

Areli Aguilar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Claudia Eraso Santamaria
Verónica Rivera
COORDINADORAS DE PUBLICACIÓN

Natalia Cuero
Norma Bustamante
Daniela Charria
Amanda Villarreal
Leonardo González
DIRECTORES EJECUTIVOS

Laura Montoya
Directora
Diana Contreras
Auxiliar
DEPARTAMENTO DE RECAUDO

Katherine Ramírez Vargas
DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Nathalia Larrabondo
Carolina Correa Atehortúa
PERIODISTAS

Joshua Castro Velasco
JEFE DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Francia Rodríguez
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

AGRADECIMIENTOS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Mtro. Javier Vargas Zempoalteatl
Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GUANAJUATO
Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres
Secretaria de Estado

PRESIDENCIA DE OJOCALIENTE, ZACATECAS
T.A. Humberto Rincón García
Presidente Municipal

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, AC (CIMAT)
Dr. José Antonio de la Peña Mena
Director General

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TENANGO DE DORIA - HIDALGO
Prof. Aldo Octavio Molina Santos
Presidente Municipal

PRESIDENCIA DE TLAQUILTENANGO
Lic. Enrique Alonso Plascencia
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMERINO Z MENDOZA
Ing. Renee Huerta Rodríguez
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ
Lic. José Emiliano Canul Ake
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XOCHEL - YUCATÁN
Cp. Juan Manuel Castro Lugo
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEHUETLA PUEBLA
Lic. Ruben Vásquez Cabrera
Presidente Municipal

~ 58 ~



ENTREVISTA EXCLUSIVA

2016, N° 1, Transparencia y Gestión Pública es una publicación editada por la Casa Editorial Canales Institucionales S.A. de C.V. (Puebla, Pue). Publicación anual. ISSN: en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización y citando la fuente original "Transparencia y Gestión Pública".

Canales Institucionales es una firma editorial que busca informar de manera correcta mediante una publicación seria y confiable. La organización no tiene ningún vínculo comercial ni de otra índole con las instituciones Públicas en México

Agradecimiento especial a todas las personas y empresas que por su trabajo, apoyo y colaboración han hecho posible la realización de esta publicación.



Línea de información:
01 22 25 82 10 03

México,

Comprometido con la Transparencia y el Buen Gobierno

El trabajo mancomunado entre el Gobierno Federal y las presidencias municipales está haciendo de México un país más justo, equitativo e inclusivo, ya que los mandatarios han asumido con entera responsabilidad su compromiso con los electores, quienes están siendo testigos de los grandes avances sociales, económicos, culturales y ambientales que se están desarrollando en cada uno de los municipios.

Los presidentes municipales están implementando prácticas gubernamentales transparentes con el fin de demostrarle a la comunidad el manejo adecuado de los recursos públicos y su lucha contra la corrupción, promoviendo a su vez el acceso a la información y atendiendo con puntualidad las peticiones, quejas, solicitudes y necesidades de los ciudadanos, ya que se trata de propiciar el acercamiento entre los ayuntamientos y la población, siendo las nuevas tecnologías unas herramientas indispensables en este sentido.

Cabe destacar la importante labor que desempeña la Secretaría

de la Función Pública, pues este organismo tiene como misión consolidar un Gobierno honesto, eficiente y transparente, promoviendo una cultura de legalidad en el país y combatiendo con rigurosidad las prácticas corruptas que se pudiesen generar.

Hoy en día los presidentes municipales desarrollan una gestión basada en principios y valores éticos, atendiendo las necesidades de la población para mejorar sus condiciones de vida e impulsar el progreso local y nacional con el firme propósito de aumentar la confianza ciudadana en los gobiernos municipales.

De esta manera, los ayuntamientos están alcanzado importantes logros que le apuntan al mejoramiento de la educación, a la ejecución de proyectos de vivienda, al cuidado del medio ambiente, a la reducción de la pobreza, a la generación de empleo, al impulso de la economía y al refuerzo de la seguridad ciudadana, entre muchos otros pilares que dirigen a México por el camino del progreso y el avance gracias al compromiso de sus mandatarios.

Por: Katherine Ramírez Vargas





NUESTRO COMPROMISO ES Y SERÁ SIEMPRE INFORMAR AL PAÍS DE FORMA OBJETIVA



Canales Institucionales

Línea de información:

01 22 25 82 10 03



A través de la Tecnología

los Gobiernos Garantizan una Gestión Eficaz

Gracias a las nuevas tecnologías las dependencias gubernamentales han podido ejecutar sus acciones de manera más rápida y eficaz, beneficiando principalmente a los ciudadanos que buscan informarse constantemente.



El país se ha consolidado como líder en América Latina por brindar los mejores servicios en línea y promover la participación ciudadana. Según un informe de las Naciones Unidas, México se ubica en la posición 19 a nivel mundial entre los 193 países que ofrecen este tipo de atención tecnológica a la población con el fin de facilitar el acceso a la información pública.

De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública –SFP–, en el año 2013, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se propuso como firme propósito: “**construir el gobierno del futuro, hoy: innovador, transparente, eficiente, abierto, centrado en las necesidades de la sociedad, y que utiliza la tecnología para mejorar su relación con las personas**”. Hoy en día los frutos de ese esfuerzo han dado como resultado que México pasara del cuarto lugar en servicios en línea a nivel latinoamericano, hasta posicionarse en el primer lugar en la región.

Por otro lado, las presidencias municipales y sus líderes también están incorporando herramientas tecnológicas en su gobierno con el fin de desarrollar buenas prácticas gubernamentales y realizar una gestión transparente que involucre a los ciudadanos en los proyectos que se están ejecutando, dándoles a co-

nocer en qué se están invirtiendo los recursos públicos y cuáles son las acciones que se están llevando a cabo.

Un claro ejemplo de tecnología y buen gobierno es Aguascalientes, ya que el Alcalde de la ciudad, Juan Antonio Martín del Campo, fue merecedor del Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales en la categoría E-Gobierno; reconocimiento otorgado por la Revista Al-



App Escudo Móvil "Antiextorsión Sonora".

caldes de México debido a los grandes avances en materia tecnológica que ha presentado esta región, ya que dentro de la gestión se han incluido elementos innovadores como el Centro Integral de Atención a la Ciudadanía, una Plataforma de Información Municipal, entre otras herramientas.

Demostrando así que la gestión gubernamental que se adelanta en México se está modernizando cada día más, ya que las diferentes administraciones están invirtiendo en la implementación de herramientas tecnológicas que contribuyen al desarrollo de las actividades gubernamentales gracias a la eficiencia y rapidez que brindan.

Apps al servicio de la comunidad

Gracias al desarrollo de aplicaciones móviles por parte de las organizaciones estatales, se ha mejorado significativamente la experiencia con la comunidad, lo que ha promovido la democracia y la participación ciudadana, facilitando los trámites y dando a conocer las acciones de transparencia que se realizan, como rendiciones de cuentas, etc. Por ello, los dispositivos móviles han ganado gran relevancia en la actualidad, pues estas herramientas de comunicación generan una estrecha relación entre los ciudadanos y las administraciones.

Como muestra de ello se puede mencionar al Gobierno de Saltillo (Coahuila), el cual desarrolló una APP para la atención ciudadana, ofreciendo grandes ventajas y beneficios para quienes la utilicen. Ha sido tanta la acogida por parte de los usuarios que en poco tiempo se presentaron más de 3000 descargas.



“Es muy importante como servidores públicos ponernos en los zapatos de los ciudadanos, la tecnología ya vive con nosotros, está aquí y está creciendo mucho más rápido de lo que creemos, si no nos ponemos a la vanguardia de lo que exige la ciudadanía y como se desarrolla la sociedad en general, nos vamos a quedar muy rezagados. Por eso es muy importante estarnos actualizando y no estancar el desarrollo”, manifestó el Licenciado Juan Pablo Valdez Fuentes, Secretario Técnico del Gobierno Municipal de Saltillo.

Por otro lado, el desarrollo de aplicaciones móviles han servido incluso para combatir los actos delictivos en las ciudades.

Recientemente en Sonora se hizo el lanzamiento de la APP Escudo Móvil “Antiextorsión Sonora”, con el fin de que los usuarios puedan identificar si reciben una llamada de un número que los va a extorsionar, ya que la pantalla de su celular les avisará que no se debe contestar.

“Nos complace saber que los usuarios de Android califican esta aplicación con 8.7 y los que cuentan con iPhone lo valoran con 5 estrellas”, afirmó David Anaya Cooley, Coordinador del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación. Al igual que Sonora y Saltillo, muchos otros gobiernos del país le están apuntando a las nuevas tecnologías.



Tecnología y transparencia

El pasado 5 de mayo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales lanzó oficialmente la Plataforma Nacional de Transparencia, pues según información de la Secretaría de la Función Pública: “El Gobierno Federal ha construido diversas bases de datos abiertos, y se ha comprometido, y aprovechando también la Plataforma Nacional de Transparencia, para poder impulsar en el resto de la administración seis revoluciones en materia de datos abiertos en políticas específicas que coinciden con Naciones Unidas, pero que también coinciden con las mayores demandas de la sociedad.”

Otra de las herramientas tecnológicas que se puso en marcha recientemente es la plataforma “Qué has hecho, Alcalde”, que tiene como objetivo conocer la gestión que llevan a cabo los Presidentes Municipales Pablo Lemus de Zapopan y Enrique Alfaro de Guadalajara, para que la comunidad se entere si los funcionarios están cumpliendo con los compromisos adquiridos cuando aún eran candidatos.

“La meta de nuestros Gobiernos es la meta de los ciudadanos, y con ello, vamos a poder lograr tener Administraciones con mucho mayor credibilidad (...). Por nuestra parte, cuenten en que tendremos un Gobierno que siempre estará informando sobre todas sus acciones en la forma más transparente, y, sobre todo, la más eficiente”, expresó el Alcalde de Zapopan.

Por su parte, el Presidente Municipal de Guadalajara, explicó que: “El ejercicio debe servir para corregir prácticas de gobierno. Pone a prueba a las dos partes: a nosotros como gobernantes para demostrar que tenemos la voluntad de someternos a una evaluación externa, pero también a quienes integran este espacio de reflexión (“Qué has hecho, Alcalde”) para poder pensar de manera permanente los esquemas de evaluación del trabajo de los gobernantes”. De esta manera, las administraciones del país continúan incorporando la tecnología dentro de su gestión gubernamental, garantizando eficiencia y transparencia.

En México se lanzó una plataforma denominada #3de3, la cual “busca reconstruir la confianza ciudadana a través del compromiso y transformación de la clase política en nuestro país: funcionarios y políticos que antepongan los intereses de México a los suyos”, según el portal web de la iniciativa.



Goberna Federal y Presidencias Municipales

TRABAJAN POR LA PROTECCIÓN DEL AGUA

Los ayuntamientos y gobiernos estatales del país están demostrando su compromiso con los recursos hídricos a través del desarrollo de actividades que le apuestan al cuidado, protección y ahorro del agua para promover entre los ciudadanos una conciencia medioambiental, involucrándolos en los procesos que se lleven a cabo para este fin, pues lo que se busca es crear una cultura del agua en México.

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las administraciones municipales son indispensables para lograr la sostenibilidad hídrica. Se deben tener en cuenta las necesidades de la población para llevar a cabo proyectos que tengan como objetivo mejorar la cobertura de los servicios de agua, enseñando a las comunidades a ahorrar este importante recurso, ya que sin él no habría vida.

Muchos gobiernos son conscientes de la importancia de los recursos hídricos en el país y por eso están estableciendo convenios con Conagua. El pasado mes de marzo se selló un acuerdo entre Presidentes Municipales de 8 ciudades del Estado de Sonora y la institución, y otro con el Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente, con el fin de que se estrecharan lazos de cooperación para conservar la limpieza de los cuerpos de agua de la región.

De la plática entre los alcaldes y los representantes de Conagua se concluyó que era importante crear plantas de tratamiento de agua y también se promovió el programa Hidrotón 2016 para que además de los funcionarios públicos, la población también contribuya al cuidado de los recursos hídricos, reconociendo la importancia del ahorro y el uso sustentable del agua, pues es indispensable tomar medidas sobre este asunto.

Existen ciertas recomendaciones que se pueden seguir para el cuidado y ahorro del agua, como por ejemplo, cerrar la llave del agua mientras se cepilla los dientes, tomar duchas breves y evitar el goteo de las llaves de agua.





Evento "Open Water Days"

"El agua ha acompañado a las sociedades en su pasado y en su presente, y es elemento indispensable para su futuro". Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



Uso sustentable del agua

"Se trata de que tú que nos estás leyendo en los medios de comunicación nos digas qué vas hacer para cuidar el agua. Hay muchas acciones que puedes realizar, como bañarte en 5 minutos, meter botellas de PET a la caja del excusado para ahorrar agua. El objetivo del Hidrotón es decir cuál es la acción a que cada persona se compromete realizar permanentemente para ahorrar agua. Se tomen una fotografía y la suban a la página que corresponde para que se vayan sumando los litros que fueron ahorrados", explicó el Delegado de Conagua en Puebla, Germán Sierra Sánchez.

Este año el país celebró nuevamente el Día Mundial del Agua, en donde se trató el tema "Agua y Energía". Esta fecha es celebrada para que la población entienda la importancia de cuidar este líquido vital. México debe enfrentar numerosos desafíos para la conservación de este recurso, pues de lo contrario en un futuro el país y el resto del mundo podrían enfrentar una crisis si no se ejecutan acciones para su cuidado, ya que la idea es que todos los mexicanos y mexicanas cuenten con este servicio, que además se constituye como un derecho humano fundamental.

En el marco de esta celebración, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, inauguró obras fundamentales para el bienestar de la población, con el fin de garantizar el acceso a este recurso. Cabe resaltar que en 2014, el Jefe de Estado presentó una importante propuesta ante la Organización de

las Naciones Unidas, la cual consistió en la creación del Panel Intergubernamental del Agua, lo que demuestra el fuerte compromiso del Gobierno Federal por el cuidado de los cuerpos de agua.

"Qué mejor manera de conmemorar el Día Mundial del Agua que haciendo entrega de obras, precisamente que se enmarcan en este propósito, asegurar abasto de agua y hacer un uso más eficiente del agua, y eso es lo que estamos entregando", manifestó el Primer Mandatario durante la celebración.

El Presidente Peña Nieto expresó que millones de personas a nivel mundial: "viven en zonas desérticas o en donde hay escasez de agua, en donde lamentablemente no alcanza o no tienen acceso a este recurso vital. El agua, que es elemento de vida, debe llegar a todos los seres humanos".



Haciendo énfasis en el cuidado de este recurso, el Primer Mandatario hizo entrega de equipamiento de pozos agrícolas y modernización de Unidades y Distritos de Riego en el Estado de Zacatecas, gracias a una inversión de 300 millones de pesos en beneficio de las familias que se dedican a la producción agrícola, con el fin de que desempeñen su labor de manera sustentable.

“En Zacatecas, estamos entregando parte de la varia o mucha infraestructura que se viene desarrollando, precisamente, para cuidar del agua y para garantizar el acceso al agua de miles de personas de nuestro país, que no cuentan con este líquido vital, o que tienen problemas, o que no se facilita su acceso a este recurso”, señaló el Presidente Peña Nieto.

Los municipios y la cultura del agua

Son muchas las actividades que están llevando a cabo las presidencias municipales para concientizar a la comunidad sobre la importancia del ahorro y el uso racional del agua. Un ejemplo de ello es la exposición “Open Water Days”, organizada por el Ayuntamiento de Alicante, Aguas de Alicante y el soporte de la Unión Europea, que se desarrolló con el objetivo de abordar las pequeñas pero significativas acciones que se pueden realizar desde el hogar para el cuidado del agua.

Por otro lado, el Gobierno Municipal de Veracruz, a través de la Regiduría Décima, ha desarrollado actividades que involucran a los niños y niñas de la región. De esta manera, los colegios e instituciones educativas se han convertido en espacios de aprendizaje y de promoción en el cuidado del agua, gracias a la responsabilidad de la Administración Gubernamental.

“Como encargada de la comisión de agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de agua, creo que es necesario que desde temprana edad se fomente en los niños el cuidado, amor y respeto por el agua, ya que es vital para la salud de todos los ciudadanos”, manifestó la Regidora Décima, Delta Estela Tiburcio Hernández.

Del mismo modo, el Ayuntamiento de Huamantla, liderado por José Alejandro Aguilar López, por medio de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio (Capamh) la Comisión Nacional de Agua (Conagua) y el Comité Técnico de Aguas Subterráneas del acuífero Huamantla-Perote-Oriental-Perote (COTAS) realizaron un evento exclusivamente para tratar el tema del agua potable, con el propósito de promover la conservación y el ahorro de este líquido vital. De esta forma, las administraciones municipales están trabajando de la mano de la comunidad para el desarrollo de proyectos enfocados a la protección de los recursos hídricos del país.





¡Tlaquiltenango es!

EL MUNICIPIO GRANDE!

Tlaquiltenango es gobernado por el Presidente Municipal, Enrique Alonso Plascencia, cuya Administración está adelantando grandes iniciativas para contribuir al progreso de todos los sectores sociales con el objetivo de promover la prosperidad general y la participación comunitaria.

El Gobernador Municipal busca que Tlaquiltenango se convierta en una región social y económicamente sostenible, teniendo como base los principios éticos que destacarán al municipio como uno de los más competitivos y cívicos a nivel estatal y nacional.

El respeto, la honestidad, la transparencia, la solidaridad, la equidad y el sentido de pertenencia son los valores que rigen las actuaciones de la Presidencia Municipal, ya que su misión está encaminada en favorecer a las comunidades que más lo necesitan.

El H. Ayuntamiento está impulsando el sector turístico, el mejoramiento del sistema educativo, la salud, la seguridad pública, la generación de empleo, el deporte, la cultura, la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la infraestructura municipal.

Unas de las obras más sobresalientes en la Presidencia Municipal son:

• Entrega de 120 toneladas de abono que beneficiarán a productores de maíz y sorgo del municipio

• Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil

• Rehabilitación del sistema de agua potable

• Entrega de equipamiento para prevención del delito

• Realización de jornadas de salud

• Inauguración de la segunda lechería Liconsá

• Reparación de caminos rurales

• Capacitaciones a la comunidad en actividades productivas

• Mejoramiento del sistema educativo

enrique Alonso
Presidente Municipal

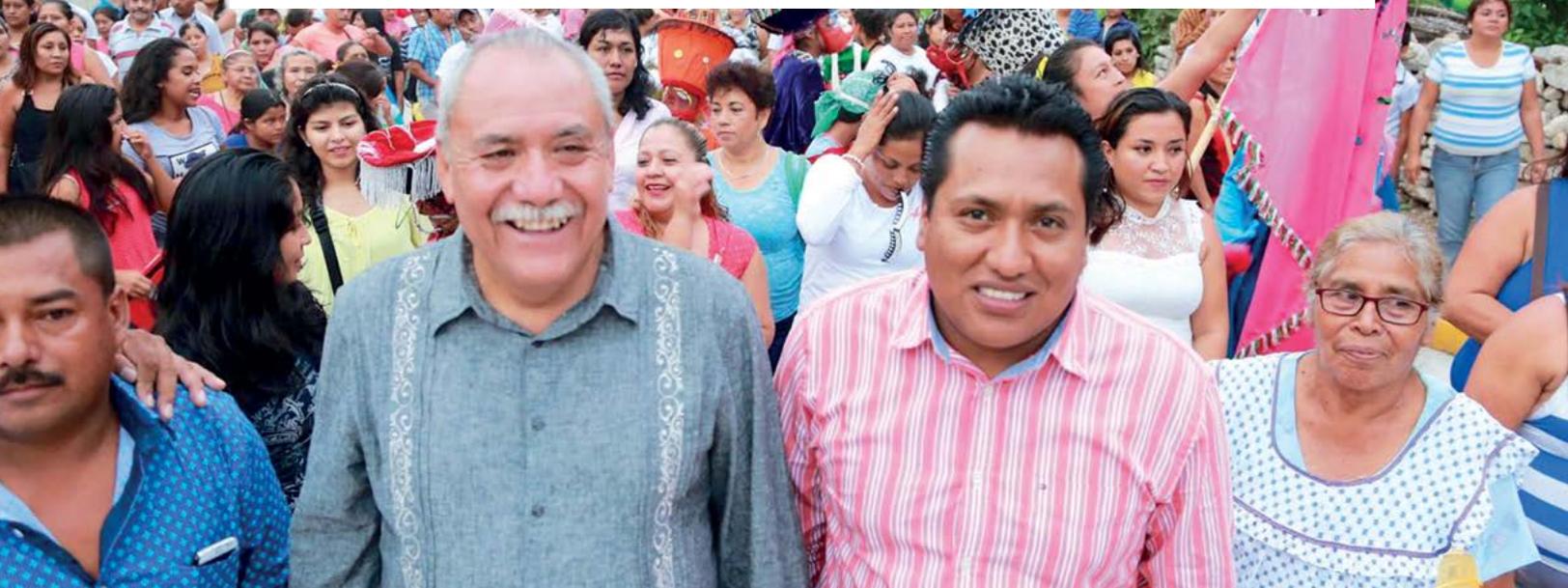
TLAQUILTENANGO
EL MUNICIPIO GRANDE

Fidel emédis
SEÑADOR DE LA REPÚBLICA

Contacto:

Dirección: Emiliano Zapata S/N, 62980 Tlaquiltenango

 @MunicipioTlaquiltenango | Correo electrónico: tlaquiltenango@hotmail.com





Comités de Ética de la AFP.

Indispensables en la Lucha
Contra la Corrupción

México le está haciendo frente a una de las problemáticas más graves de la sociedad: la corrupción. El país está siendo reconocido por las políticas de transparencia que se están implementando para combatir este fenómeno de impunidad que perjudica considerablemente a la ciudadanía y obstaculiza la eficiencia de las entidades gubernamentales para el desarrollo de obras públicas e inversión social.

Por ello, se han llevado a cabo múltiples acciones que demuestran que hay un verdadero compromiso en la lucha contra la corrupción. Como muestra de ello se crearon los Comités de Ética de la Administración Pública Federal (APF), los cuales están conformados por servidores públicos de todos los niveles jerárquicos en las 300 instituciones del Gobierno Mexicano, de acuerdo con un comunicado de prensa de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

De esta manera, se están cumpliendo con los objetivos planteados por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien desde el inicio de su administración se propuso combatir y prevenir los actos de corrupción con el fin de mejorar la gestión gubernamental en todo el país, motivo

por el cual la creación de estos comités ha sido tan importante para el desempeño y la labor de los funcionarios públicos, ya que están ejecutando acciones que buscan evitar los conflictos de interés.

Desde la SFP se informó que el trabajo que realizarán los Comités de ética de la Administración Pública Federal debe ser un ejemplo para el Gobierno Federal con el fin de contribuir al mejoramiento del ejercicio de la función pública, pues este finalmente tiene un impacto directo en la población mexicana, que es la principal beneficiada con este tipo de acciones que le apuntan a la legalidad y a la transparencia.

Cabe resaltar que en el país se emitió un Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, en el cual se expresan: “las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.



“A través de los Comités de Ética establecidos en la Administración Pública Federal (APF), se deben entender los métodos, motivaciones y técnicas para mantener la integridad y hacer funcionar a la ética cotidianamente en todas las instituciones”, Secretaría de la Función Pública.

Integrantes de los Comités de Ética de la APF han sido capacitados “a fin de que los servidores públicos pudieran desempeñar con éxito el papel de honor que les brinda su calidad de miembros electos del Comité de su respectiva dependencia o entidad”, según lo informado por la SFP.



Compromiso gubernamental

Los funcionarios públicos y los gobernantes estatales y municipales tienen una gran responsabilidad en la construcción de una sociedad libre de corrupción, pues deben velar por el bienestar de los ciudadanos, evitando hechos y acciones deshonestas que puedan vulnerar sus derechos humanos.

La Secretaría de la Función Pública informó “que el principal reto para este año es el funcionamiento de los Comités de Ética y la aplicación de las Reglas de Integridad, que aseguren un gobierno más eficaz y servidores públicos que respondan a una ciudadanía cada vez más involucrada en el quehacer gubernamental”.

De este modo, las instituciones del gobierno están basando su accionar principios y valores éticos, están desarrollando una función pública más transparente. Además, los servidores que hacen parte de los Comités de Ética de la AFP son capacitados constantemente e incluso han sido partícipes de eventos de talla internacional en las que han estado presentes organismos fundamentales en el combate de la corrupción.



Funciones de los Comités de Ética

Según información publicada por la Secretaría de la Función Pública, los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés deben comunicar lo siguiente:

- 1) Resultados y evaluación de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta
- 2) Procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta
- 3) Contenidos del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta
- 4) Informe anual de actividades del Comité de Ética
- 5) Integración del Comité y demás información relacionada con dichos Comités”



CALKINÍ
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

H. Ayuntamiento de Calkiní, "Un gobierna cerca de Ti"

Calkiní es uno de los 11 municipios pertenecientes al Estado de Campeche, gobernado por el Profr. José Emiliano Canul Aké, quien desde que ocupó el cargo de Presidente Municipal, lo hizo con el firme propósito de gobernar para toda la ciudadanía, en especial, para los más desprotegidos. Su compromiso es y será el cambio verdadero para todos, el cual logrará con una administración pública transparente, incluyente y que permita la participación de la ciudadanía.

Este Gobierno busca desarrollar su gestión sobre principios y valores muy sólidos, que vea, escuche, sienta y piense siempre en las necesidades del pueblo para construir juntos, bienes y servicios de calidad donde se beneficie a toda la comunidad por igual.

Plan de Desarrollo Municipal

En el municipio de Calkiní se reconoce que la democracia se debe cuidar día a día y que la gobernabilidad depende de cada uno de los ciudadanos, motivo por el cual este gobierno ha tratado de demostrar la capacidad que tiene mediante el trabajo y la concertación democrática, para de esta manera gobernar con armonía de forma plural e incluyente.

Como Presidencia Municipal se ha centrado en escuchar los planteamientos de la comunidad para posteriormente juntos valorar las opciones que los guíen al bien común en un clima de convivencia, dando fortaleza a la construcción integral de acuerdos.

Por ello, se ejecutará un Plan de Desarrollo Municipal que consiste en 5 ejes de vital importancia. El primero es el Desarrollo Social Incluyente, seguido del Fortalecimiento Económico Integral, el Municipio con Mejores Oportunidades, el Municipio Seguro y Protegido y, finalmente, una Administración Municipal, Responsable y Moderna, complementándose con el eje transversal: Comunidad Mediante Gestión Pública Distintiva.

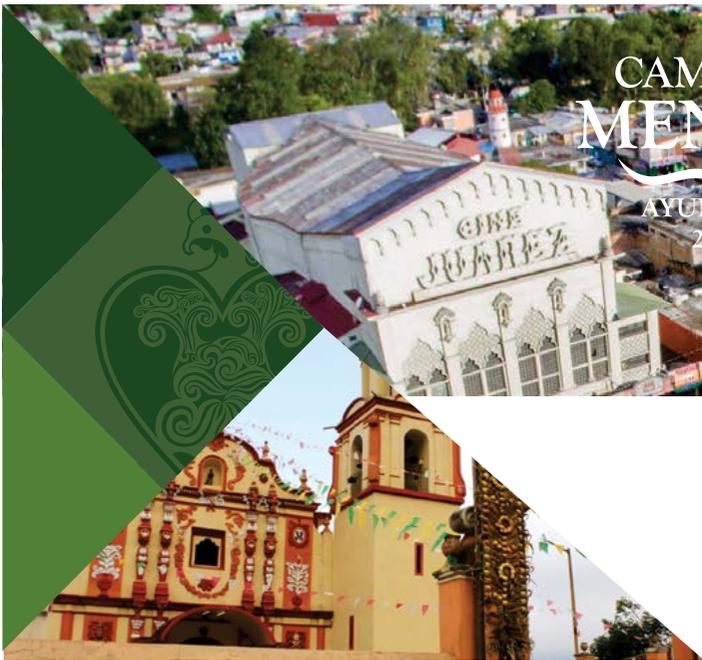
El Profr. José Emiliano Canul Aké está convencido de que los valores que distinguen a Calkiní como sociedad serán de gran utilidad para consolidar el progreso armónico e incluyente que se quiere para el municipio; promete garantizar mejores acciones para el desarrollo del mismo, en donde se vela por la justicia como instrumento de concordia y armonía para que se enaltezcan las virtudes de la tranquilidad, la equidad y la seguridad de la región.

Contacto:

Dirección: Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, Edificio del H. Ayuntamiento
E-mail: presidencia@calkini.gob.mx | Página web: calkini.gob.mx

CAMERINO Z. MENDOZA

AYUNTAMIENTO
2014 - 2017



Mendoza:

Una ciudad rica en cultura, diversidad y tradición

Una ciudad surgida a finales del siglo XIX, llena de historia, cultura y bellezas naturales que por su ubicación geográfica la convierte en la Puerta Natural a las Altas Montañas de Veracruz, además de contar con unos grandes atractivos turísticos como la Fábrica de hilados y tejidos Santa Rosa, el Museo Comunitario, La Escuela Esfuerzo Obrero, construida en los años 30 por obreros preocupados por la educación de sus hijos y de las siguientes generaciones; El Parque Hidalgo, un lugar lleno de historia propicio para compartir en familia y ser recorrido por visitantes; el Paseo de los Ahuehuetes uno de los más grandes bosques de Galería del país, con más de 1200 árboles a lo largo del Río Blanco y en la parte alta las Congregaciones de Necoxtla y la Cuesta, donde existe misticismo, la lengua náhuatl y realizarás senderismo, rapel, espeleología, etc.

Contacto:

H. Ayuntamiento Camerino Z. Mendoza, Dirección:
Av. Hidalgo Esq. Francisco I. Madero Col. Centro
C.P. 91710
Teléfono: (272) 72 6 70 35
E-mail: contacto@mendoza.gob.mx
Página web: www.mendoza.gob.mx

El Ayuntamiento de Camerino Zeferino Mendoza, liderado por el Presidente Municipal Constitucional, Ing. REENE HUERTA RODRÍGUEZ, centra su periodo de mandato en trabajar día a día por un mejor Mendoza, de la mano de una organización administrativa compuesta por diversos departamentos, servicios, unidades y agencias que se ocupan de la gestión y prestación de los servicios municipales dirigidos a los ciudadanos y acciones que contribuyan al desarrollo de la región.

Este es uno de los 212 municipios pertenecientes al estado mexicano, el cual se fortaleció hace algunas décadas, gracias a la aparición de grandes obras como lo fue con la construcción de las vías del ferrocarril el siglo pasado y la autopista México Veracruz, integrándolo de esta manera al desarrollo.





Otros lugares que se destacan son el Mirador de la Cruz, desde este lugar se puede contemplar el panorama urbano de Cd. Mendoza, sus alrededores y el majestuoso volcán Pico de Orizaba en los días despejados; también se encuentran Rocas Colgantes, Sendero de Fósiles, la Calzada el Itamo, Sótano del Itamo, Mirador el Itamo, Ruta el Gentil y la Iglesia San Francisco Necoxtla.

¡Tradición que perdura!

Camerino Z. Mendoza, sigue conservando sus costumbres y tradiciones, reflejándolas en sus coloridas vestimentas, la conservación de su lengua materna, su rica y variada gastronomía y su excelente trabajo artesanal.



Compromiso Social

Por otro lado, con el propósito de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el crecimiento de la región, se desempeñan procesos claves para el fortalecimiento del municipio, logrando así un progreso económico, social, cultural y ambiental, apoyando a productores agropecuarios a vender directamente sus productos sin intermediarios.

En materia de salud, Mendoza cuenta con una infraestructura de salud de calidad, la cual ofrece soluciones integrales y saludables a la población de manera segura y responsable, logrando un reconocimiento por su compromiso con la salud y el cumplimiento, igualmente cuenta con la facultad de medicina de la UV reconocida a nivel internacional.

En educación, cuenta con varias escuelas, desde educación inicial hasta superior, incluyendo enseñanzas para los adultos y formación para el trabajo, además de beneficiar alrededor de 10.000 niños y jóvenes con becas económicas del programa de Prospera. Después de 37 años que inició la UV (facultades de medicina, odontología e ingeniería) y gracias a las gestiones realizadas en esta administración se ha logrado la apertura de un CeCYTEV, la CEDE del Tecnológico Superior de Zongolica y la primera eco biblioteca virtual.



Presidente de la República Enrique Peña Nieto durante la Promulgación de las Leyes del SMA

EL SISTEMA NACIONAL *Anticorrupción* está Construyendo un Mejor País

Gracias al compromiso del Gobierno Federal, dirigido por el Presidente Enrique Peña Nieto, México cuenta con un Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), lo que se constituye como un gran logro para el Estado y principalmente para los ciudadanos. La reforma constitucional fue publicada el 27 de mayo de 2015 y de esta manera se dio inicio a este nuevo mecanismo que “representa un cambio de paradigma, que dota al país de nuevos instrumentos para fortalecer la integridad en el servicio público y erradicar la corrupción”, según lo informado por el Primer Mandatario.

El Presidente Peña Nieto también explicó que: “Con el nuevo Sistema Nacional

Anticorrupción trabajaremos para erradicar los abusos de quienes no cumplen con la ley, de quienes dañan la reputación de millones de servidores públicos que se desempeñan de forma íntegra y honesta”. Cabe resaltar que el Jefe de Estado también creó el Sistema Nacional de Transparencia y junto al SNA se constituyen como dos herramientas indispensables para el desarrollo de una gestión íntegra y honesta, basada en valores y principios éticos y permitiendo a la ciudadanía conocer las acciones que el Gobierno Federal está llevando a cabo para su beneficio.

La lucha contra la corrupción es uno de los retos más importantes que el Jefe de Estado ha asumido durante su Administración. “Como Presidente de la República, estoy convencido de la urgencia de erradicar la corrupción, fortalecer la transparencia y consolidar la rendición de cuentas. Por esas razones, el primer compromiso que firmé como candidato, y la primera propuesta legislativa que impulsé como presidente electo, fueron en contra de la corrupción”, manifestó.

De igual forma, el Primer Mandatario precisó que: “En el orden federal, el SNA

contará con amplias atribuciones para prevenir, detectar y sancionar delitos por actos de corrupción, promoviendo la corresponsabilidad entre los tres poderes. También facilitará una mayor coordinación entre las autoridades federales y locales, para vigilar la correcta utilización de los recursos públicos. Además, las entidades federativas deberán integrar sus propios sistemas locales, a partir de lo establecido por la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Con ello, se garantiza que el SNA opere de manera estandarizada en todo el territorio nacional”.

***“El sistema promoverá la prevención, la investigación y, en su caso, la sanción de los casos de corrupción. Contará con mecanismos de prevención, como códigos de ética, protocolos de actuación y selección rigurosa de los integrantes de los órganos internos de control de cada dependencia federal”,
Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.***



Presidente de la República, Enrique Peña Nieto



Leyes del SNA

La Presidencia de la República informó que las siete leyes del Sistema Nacional de Anticorrupción son las siguientes:

- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción:** Establece las bases de coordinación del SNA, a nivel federal y local, así como las características del Sistema Nacional de Fiscalización y de la Plataforma Digital Nacional.
- **Ley General de Responsabilidades Administrativas:** Establece las responsabilidades administrativas y la obligación de los servidores públicos, de presentar declaraciones patrimonial, de conflicto de intereses y fiscal.
- **El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se transforma en el nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa,** que ahora podrá sancionar por faltas graves, tanto a servidores públicos como a particulares.
- **Reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República:** Crea la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, como órgano autónomo para investigar y perseguir actos de corrupción.
- **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación,** así como reformas a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Fortalece a la Auditoría Superior de la Federación para el combate de la corrupción.



- **Reformas al Código Penal Federal:** Establece las sanciones que serán acreditables a quienes cometan actos de corrupción: servidores públicos y particulares.

- **Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal:** Fortalece a la Secretaría de la Función Pública para la prevención y combate de la corrupción.

El Sistema Nacional Anticorrupción: “Se trata de un verdadero cambio de paradigma, porque abre el camino hacia una nueva era en el servicio público. La sociedad mexicana nos ha mostrado lo que puede lograrse mediante el diálogo franco y honesto. Es un triunfo de la sociedad y todos los mexicanos deben sentirse orgullosos”, Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

En Puerto Vallarta

se Promueve el Desarrollo Integral de la Población



“El reto es continuar trabajando para mejorar los servicios públicos, diseñar acciones para fortalecer la seguridad pública, incrementar la modernización de vialidades, fortalecer las alianzas que nos proyectan turísticamente y que nos mantienen como uno de los destinos preferidos a nivel mundial”, Arturo Dávalos, Alcalde de Puerto Vallarta.

La Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, una ciudad ubicada en el Estado de Jalisco, es dirigida por el Ing. Arturo Dávalos Peña, quien trabaja persistentemente por el bienestar y calidad de vida de su gente, teniendo como propósito hacer de este, un mejor municipio. Uno de los principales pilares de su administración ha sido la educación, ya que la niñez y la adolescencia es primordial para el funcionario, por ello está atendiendo las necesidades del sector educativo y luchando contra la deserción escolar a través de diferentes mecanismos.

“Se trata de apoyos dirigidos a niños en quienes vemos las oportunidades de acompañar, de brindar cobijo y atención con un grado especialidad de sensibilidad, aspectos que caracterizan la labor de quienes participan en la ejecución de estos programas”, expresó el Alcalde Dávalos, quien además ha hecho entrega de útiles escolares, uniformes, zapatos y otros elementos en beneficio de la comunidad infantil del municipio.

“Estamos entregando apoyos a 52 mil niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria para ayudarles en el bolsillo de to-

dos ustedes, de sus familias, para que no gasten, para que ahorren. Hay padres que tienen hasta cinco hijos y esto es un ahorro para todos ellos”, manifestó el Presidente Municipal durante la visita a uno de los planteles educativos.

De igual forma, el H. Ayuntamiento está desarrollando programas encaminados a la prevención de actos delictivos y las adicciones, inculcando en los menores valores éticos gracias a la iniciativa “Quiero Cuidarme”, la cual ha beneficiado a 200 niños. De esta manera se está construyendo una mejor sociedad, sentando bases desde la infancia.

“En el Gobierno de Puerto Vallarta le apostamos al desarrollo integral de los niños, mediante la impartición de cursos que les permitan proteger su vida y la de su familia. Porque ustedes son el futuro de la ciudad, son tierra fértil para la semilla de los valores, de la honestidad, la solidaridad y el trabajo en equipo”, aseveró el Alcalde Dávalos. En la entidad también se han llevado a cabo actividades sobre educación ambiental para crear conciencia y sensibilidad sobre este tema en la niñez.

Vivienda para todos

El Presidente Municipal está cumpliéndole a los vallartenses su sueño de tener casa propia gracias al programa “Casa Digna”, ya que esto es fundamental para que puedan tener mejores condiciones de vida. “Hoy tienen el apoyo del gobierno y año con año los vamos a estar apoyando a ir construyendo la casa que quieren para su familia”, precisó el Alcalde.



Presidente Municipal, Arturo Dávalos y niños del municipio



Arturo Dávalos, Alcalde

Hasta el momento, se han entregado múltiples beneficios a los hogares de las colonias El Colorado, Joyas del Colorado, Campestre Los Ángeles, Lomas del Valle, Colinas del Valle, Santa Cruz de Quelitán, Ampliación los Ángeles, Arboledas, El Cantón, Ampliación El Cantón, Ojo de Agua, Ampliación Ojo de Agua, entre otras.

El Alcalde está llevando a cabo este proyecto: “Porque hay casas que no tienen un piso firme, baño, un techo, que son de lona o de cartón, ahí es donde nace este programa para ayudar a la gente con material para que poco a poco vayamos construyendo la casa que le dejarán a sus hijos”.

Por un Puerto Vallarta seguro

Recientemente, el Gobernador del municipio hizo entrega de 22 nuevas patrullas a la Comisaría de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de contar con los medios indispensables para proteger a la población y evitar o atender actos delictivos con mayor eficiencia.

La idea del Alcalde es fortalecer la seguridad ciudadana, por eso está trabajando con el gobierno estatal y federal con el fin de que tanto sus habitantes como los turistas puedan sentirse tranquilo, pues la ciudad se caracteriza por sus diversos atractivos turísticos.

Adicionalmente, el Presidente Municipal está haciendo énfasis en la capacitación y certificación del cuerpo policial. El Gobierno de Puerto Vallarta ha ofrecido más de 80 cursos para los uniformados con el fin de que aprendan de temas de gran relevancia para el desempeño de su función, como por ejemplo, el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Los cadetes también han hecho parte de este proceso de formación.

Entrega de patrullas



*“Este segundo año reforzaremos la identidad de un gobierno que tiene por bandera el trabajo y como objetivo el orden, que encuentra en servir con pasión el sello de su gente, que prioriza el trabajo en armonía de los diferentes sectores de la sociedad para ir en una misma ruta todos juntos. El consenso y el diálogo es el camino y no lo debemos perder”,
Alcalde, Arturo Dávalos.*

Un municipio saludable

El Alcalde Dávalos ha demostrado que está comprometido con la salud de la comunidad vallartense; por tal motivo otorgó una ambulancia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos para atender las necesidades de la población que habita en la zona rural.

“Con gusto estamos entregando para la comunidad, para los ejidatarios, para sus familias, para todo mundo, una ambulancia que hará base en el Centro de Salud de Las Palmas y vendrá a aliviar muchas de las necesidades en esta parte del municipio, es para ustedes”, explicó el Presidente Municipal durante el evento del 80 aniversario del Ejido Las Palmas.

Del mismo modo, el Presidente Municipal ha realizado actividades de sensibilización dirigidas a la población masculina y femenina con el fin de que entiendan la importancia de prevenir el cáncer de mama, evitando que se ocasionen más muertes a causa de esta terrible enfermedad. Así mismo se están ejecutando acciones para evitar que la población padezca de otro tipo de padecimientos.



Diversidad y medio ambiente

Puerto Vallarta es un municipio inclusivo en donde todos sus habitantes se están beneficiando con las acciones gubernamentales que se están desarrollando, sin excepción alguna. El objetivo del Alcalde es que Puerta Vallarta sea una 'Ciudad Justa y Próspera', por eso en la 4ª Feria Nacional de Empleo para personas con Discapacidad y Adultos Mayores que tuvo lugar en el Parque Hidalgo se brindaron oportunidades laborales para ambos grupos poblacionales.

Además, el Gobierno Municipal está trabajando para proteger a la población femenina, con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres. De igual forma, las personas mayores encabezan la lista de prioridades del Alcalde, por eso se han realizado mejoras en el Centro de Atención Integral del Adulto Mayor.

En el ámbito ambiental, Puerto Vallarta se destaca a nivel nacional por ser el municipio con más playas certificadas, lo que impulsa el sector turístico y demuestra el cuidado y la protección de los recursos naturales, ya que se está monitoreando la calidad del agua y se está llevando a cabo una buena gestión de residuos. Cabe resaltar que el municipio cuenta con un gran equipo técnico en materia ambiental.

*“Estamos viendo como las gestiones y el trabajo en equipo con los diferentes niveles de gobierno y con los ciudadanos, siempre logran buenos resultados”,
Presidente Municipal,
Arturo Dávalos.*

H. Ayuntamiento de Ojocaliente Zacatecas

¡Hagamos Historia!

El Municipio de Ojocaliente, por medio del gobierno municipal trabaja el fin de ofrecer un territorio próspero donde las oportunidades sean la puerta al mejoramiento y crecimiento sectorial, con el propósito de garantizar una mejor calidad de vida y productiva a su población.

El Presidente Municipal, Humberto Rincón García, en su administración busca lograr un municipio que genere el desarrollo integral en todos sus sectores, por medio de un gobierno humanista, diferente por sus valores y principios, que vayan de la mano con el Estado y sus comunidades, logrando una mayor inversión de infraestructura productiva, sostenida y sustentable, elevando también los niveles de educación y cultura para brindar la oportunidad de un mejor nivel de vida.

Su gobierno se fundamenta en la clara visión de ser reconocido como un municipio que crea una mejor infraestructura urbana, que trabaja con eficiencia y transparencia y que eleva la calidad de vida de los ciudadanos, logrando con esto devolverles la seguridad y confianza.

Crecimiento y desarrollo para todos

La administración liderada por el Lic. Rincón, le apuesta al progreso del municipio y a la igualdad por medio de acciones que permitan la inclusión y el beneficio de la comunidad, mediante una gestión equitativa, transparente y segura, en pro del avance integral, teniendo en cuenta aspectos que fomenten el desarrollo social y económico, garantizando una mejor calidad de vida a la población.

Durante su periodo administrativo y con el propósito de cumplir lo pactado en su Plan de Desarrollo Municipal, se han venido realizando una serie de acciones de manera conjunta con el pueblo, con la intención de liderar un gobierno responsable.

¡Unidos por el cambio!

El Presidente Municipal ha asumido la responsabilidad para trabajar de manera equitativa con la comunidad, realizando programas que permitan desarrollar políticas públicas donde se incorporen los sectores de la salud, la educación, el empleo, la

seguridad, el medio ambiente, los servicios públicos, el turismo y la cultura, con el fin de incentivar la participación ciudadana.

Su objetivo es favorecer a todo su territorio promoviendo la inclusión y la re-

construcción del tejido social, forjando un camino orientado en la generación de oportunidades, logrando así un avance y un progreso verdadero, donde se puede mostrar siempre la cara amable del territorio.



Contacto:

Dirección: Plaza Principal #4 Col. Centro,
Ojocaliente, Zac. C.P 98700

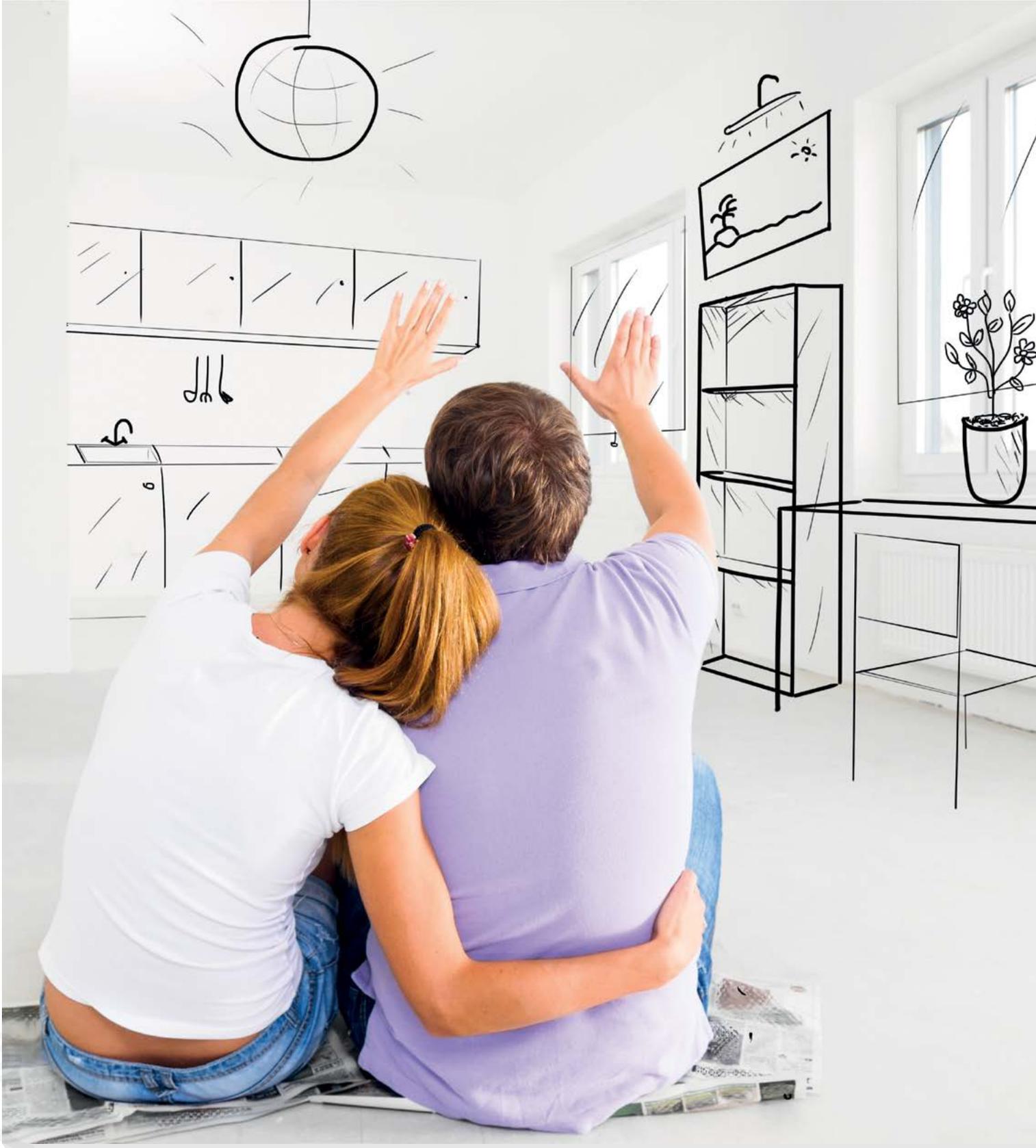
Teléfono: 01 (458) 944 00 87 - 01 (458) 944 1353

Página Web: www.ojocalientezacatecas.gob.mx



OJOCALIENTE

H. Ayuntamiento 2016-2018





Política de Vivienda

está Cambiando la Vida de

las Familias Mexicanas

Con el fin de generar bienestar en la población, combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), está llevando a cabo acciones de vivienda para los ciudadanos en situación de vulnerabilidad. Este tipo de obras se entregan en lugares estratégicamente ubicados para elevar la calidad de vida de la población.

De acuerdo con la Titular de la SEDATU, Rosario Robles, gracias al compromiso del Presidente de México, Enrique Peña Nieto: “De enero de 2013 a junio de 2016, el Gobierno de la República ha realizado más de 4 millones de acciones entre viviendas nuevas, mejoramiento, subsidios y co-financiamientos”, lo que ha generado grandes beneficios para las familias mexicanas que no cuentan con los recursos económicos

suficientes ni una óptima infraestructura para vivir.

Por su parte, el Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, Enrique González Tiburcio, destacó la importancia de la construcción y el mejoramiento de vivienda en el país. “Sabemos que las familias necesitan un patrimonio, algo que sea suyo, un techo que nada ni nadie pueda arrebatarles, por ello es fundamental trabajar de la mano, gobiernos, sector privado y ciudadanía para que en corresponsabilidad todas las familias mexicanas tengan un lugar digno para vivir, porque eso es lo que quiere el Presidente Enrique Peña Nieto”, subrayó.

Cabe resaltar que el Jefe de Estado seguirá llevando a cabo este tipo de acciones, ya que la entrega de viviendas se ha convertido en una de las principales formas de generar bienestar y reducir los índices de pobreza, por lo que se considera como una de

las prioridades del Gobierno Federal. “La vivienda otorga certeza a las familias y capacidad de planear un futuro. El acceso a la vivienda representa además la garantía de un derecho social reconocido por nuestra Constitución, además de que la construcción de vivienda representa ahora una labor ambiciosa para revertir el hacinamiento, fenómeno que aún prevalece en el país”, manifestó el Subsecretario González.

Según la Titular de la SEDATU: “Los datos con el Presidente Peña son muy reveladores del cambio radical que ha tenido el sector de la vivienda en México; representa el 14 por ciento del Producto Interno Bruto, y 2.86 millones de puestos de trabajo se han generado de manera directa e indirecta a través de este sector”. De esta manera el país sigue avanzando para fortalecer la Política de Vivienda y otorgarle a cada vez más mexicanos un lugar digno en donde vivir.

“Un Cuarto Más”

“El ‘Cuarto Rosa’ es para que las pequeñas tengan un espacio y crezcan seguras y sanas, porque eso es lo que quiere el Presidente Enrique Peña”, Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



“Cuarto Rosa”



Rosario Robles, Titular de la SEDATU

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano está implementando una estrategia denominada “Un Cuarto Más”, también conocida como “Cuartos Rosas”, que consiste en la construcción de un espacio adicional en la vivienda del hogar beneficiario con el fin de combatir la problemática del hacinamiento y evitar las agresiones hacia las niñas y adolescentes, principalmente, “ya que es sabido que cuando muchas personas habitan una casa se genera tensión, violencia y hacinamiento”, según lo explicado por la Titular de SEDATU.

De acuerdo con un comunicado de prensa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano: “Un eje medular de este programa es la construcción de habitaciones encaminadas a mejorar el entorno familiar, con lo cual las niñas, los

niños y adolescentes estarán protegidos de la violencia que se genera al interior del seno familiar como consecuencia del hacinamiento, ya que lamentablemente deriva en muchas ocasiones en agresiones sexuales hacia los infantes, y embarazos no deseados”.

Del mismo modo, la Secretaria Robles, precisó que: “El Presidente Peña nos dio la instrucción de crear la estrategia, porque no existía una política pública que planteara ampliar, mejorar los espacios de las viviendas, y esta estrategia tiene dos aristas fundamentales: por un lado, combatir una de las manifestaciones de la pobreza, que es el hacinamiento, y por otro, combatir la violencia intrafamiliar y en particular hacia niñas y jovencitas que se da de manera más tajante cuando la familia vive en

lugares reducidos, y con ello también estamos contribuyendo a abatir una de las carencias a partir de las cuales mide el CONEVAL: la pobreza que es la carencia por acceso, calidad y espacios en la vivienda”.

La funcionaria también explicó que gracias a este programa se han construido más de 287 mil “Cuartos Rosas” que han logrado transformar positivamente la vida de los hogares mexicanos. “Es importante señalar que esta es una estrategia de coordinación donde participan particularmente nuestro Programa de Infraestructura, FONHAPO, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales con quienes mezclamos recursos para multiplicar esta posibilidad de construir los cuartos adicionales”, afirmó la Titular de la SEDATU.

Logros de la Política Nacional de Vivienda

Hace cuatro años se puso en marcha esta política que hasta el momento ha dado como resultados importantes logros a nivel nacional, “la cual marca un antes y un después en la historia del país”, como bien lo dijo la Secretaria Rosario Robles, ya que además se está impulsando el desarrollo económico y social en el país a medida que se incrementa el bienestar de los ciudadanos.

“Por eso hemos hablado de vivienda para prosperar, porque con la vivienda prospera la economía y con la vivienda prospera la familia, por ello estamos en un momento ideal para refrendar compromisos que nos impulsen a enfrentar los retos que tiene nuestro país”, manifestó la Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Jefas de familia y personas que no tienen seguridad social son las principales beneficiarias con la Política Nacional de Vivienda, la cual “establece que todas las casas que el Gobierno de la República entrega deben por lo menos tener dos habitaciones y estar cerca de los centros de trabajo”.

“Hemos trabajado para que estas viviendas cuenten con los servicios, con los equipamientos necesarios, con las ecotecnologías que permitan el cuidado del medio ambiente y que significan un ahorro para la economía familiar. Desarrollos que integran diversos estratos sociales, porque hay viviendas más baratas, más caras, espacios públicos, con una visión de inclusión, integración para quienes más lo necesita”, señaló la Secretaria Rosario Robles.

De igual forma, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, está desarrollando con éxito el Programa Vivienda Joven, el cual permite a los jóvenes mexicanos tener una vivienda digna, demostrando el compromiso y la responsabilidad que el Presidente Peña Nieto ha adquirido con la comunidad juvenil. “La Política Nacional de Vivienda está demostrando que se puede tener una industria fuerte, pero también una política crediticia centrada en los derechohabientes”, resaltó la Titular de la SEDATU.

“El Presidente Peña Nieto trabaja para que todos los mexicanos y mexicanas tengan tranquilidad de tener un papel en la mano que ya acredita que ese lugar en el que vivimos o ese pedazo de tierra que tenemos es de nuestra propiedad”, Rosario Robles Berlanga, Titular de la SEDATU.



Gobernantes

le Apuestan al Mejoramiento de

— la Infraestructura Educativa —



La educación es una de las herramientas más importantes para la transformación positiva de la sociedad. Por ello, las administraciones gubernamentales del país le están apostando al fortalecimiento del sistema educativo, destinando gran parte de los recursos públicos a la rehabilitación de la infraestructura educativa en beneficio de la comunidad estudiantil. Una gran muestra de ello es que en la región de Zumpahuacán, el Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Alfredo Torres, entregó 19 mil 517 elementos de apoyo para el mejoramiento de las escuelas.

Con dicha iniciativa se están beneficiando más de 100 mil estudiantes que podrán contar con insumos escolares como lámparas, computadoras, escritorios, pizarrones, entre otras he-

rramientas que contribuyen de manera significativa al mejoramiento de su proceso de aprendizaje, pues se están brindando los materiales necesarios y la infraestructura en óptimas condiciones para elevar su rendimiento académico.

Por otro lado, el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, han trabajado de la mano para supervisar los avances de las obras de remodelación del plantel José María Morelos y Pavón en Tecámac, cuyas acciones de mejoramiento se han llevado a cabo en el marco del Programa Escuelas al CIEN. En la actual administración de esta región, el tema educativo es una de las mayores prioridades para los mandatarios.

De igual forma, se llevó a cabo la inauguración del Colegio de Bachilleres del Estado de México en el municipio de Zumpahuacán, con el firme propósito de beneficiar a los alumnos de la comunidad de San Gaspar. Gracias al compromiso de las presidencias municipales, los gobiernos estatales y el Gobierno Federal se han alcanzado importantes logros en materia educativa a nivel nacional.

Por ejemplo, el Programa Escuelas al CIEN: “busca con una inversión histórica beneficiar a casi 6 millones de niños y jóvenes en el país, preparándolos para cumplir sus sueños, con la rehabilitación de más de 33,000 planteles educativos mediante mejoras en instalaciones eléctricas, impermeabilización, arreglo de baños, pisos, techos, ventanas, andadores y bebederos entre otras”, según lo informado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.



Gobernador del Estado de México, Erviel Ávila, y el Secretario de Educación Pública, Aurelia Nuño, supervisando las obras de remodelación de la primaria José María Morelos y Pavón.

Se ha demostrado que los estudiantes asisten a clases con mejor actitud y disposición cuando cuentan con espacios óptimos para el aprendizaje, lo que impacta directamente en su desempeño académico; por tal motivo es muy importante la inversión en la infraestructura educativa.

Logros de la Política Nacional de Vivienda

En el Estado se están llevando a cabo una serie de iniciativas que buscan mejorar los planteles educativos, con el fin de que las y los estudiantes cuenten con espacios dignos y que faciliten su aprendizaje, pues una óptima infraestructura influye positivamente en la calidad educativa, por eso es tan importante que los alumnos puedan contar con instalaciones que ofrezcan servicios educativos de alta calidad.

Diversos centros de educación están atravesando por procesos de mejoramiento y rehabilitación. Ricardo Medina Farfán, Secretario de Educación, ha visitado las obras para constatar su avance y ha estado presente en diferentes instituciones educativas como la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, ubicada en el municipio de Hecelchakán.

“Se seguirá trabajando para reforzar las acciones y ges-

tionar mayores recursos que repercutan en la mejora de la infraestructura de esta y más escuelas del Estado”, manifestó el funcionario durante su recorrido por el plantel educativo, quien además invitó a los estudiantes para que velaran por el cuidado y la protección de los nuevos espacios con los que contarían, pues es fundamental que la comunidad estudiantil se apropie de ellos, ya que son indispensables para su proceso de aprendizaje.



Colegio de Bachilleres del Estado de México en el municipio de Zumpahuacán



De igual manera, el Secretario de Educación de Campeche ha presentado los significativos avances acerca de las iniciativas que se están llevando a cabo para el fortalecimiento de la infraestructura educativa: “Como ustedes saben y se ha divulgado, este año se realizará una inversión significativa en infraestructura educativa, y una de las principales vertientes es el programa Escuelas al CIEN, por ello en estos momentos se está trabajando para darlo a conocer a directores, padres de familia, presidentes de los CEPS, y aprovechar y promover acciones que permitan una mejor utilidad posible, utilizar este como

un canal adecuado, entre ustedes, la Secretaría, el INIFEEC y así permitir ejercer el recurso público de manera transparente y con ello fomentar una clara rendición de cuentas”.

El Secretario Medina Farfán ha señalado que todas las instituciones de Educación Básica del Estado se beneficiarán con las inversiones que se estarán llevando a cabo para su mejoramiento, lo que requiere del compromiso del Gobierno del Campeche, el Gobierno Federal y las presidencias municipales para que los niños, niñas y jóvenes puedan continuar sus estudios de manera exitosa.

La buena gestión de los presidentes municipales y los gobiernos estatales marcan la diferencia y mejoran la calidad educativa cuando le apuntan a la construcción y el mejoramiento de las escuelas y planteles educativos.



Escuelas al CIEN “busca con una inversión histórica beneficiar a casi 6 millones de niños y jóvenes en el país, preparándolos para cumplir sus sueños, con la rehabilitación de más de 33,000 planteles educativos mediante mejoras en instalaciones eléctricas, impermeabilización, arreglo de baños, pisos, techos, ventanas, andadores y bebederos entre otras”, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Mejor infraestructura, mejor educación

En el Estado de Nuevo León, los estudiantes de la Secundaria “Carlos Fuentes Macías”, ubicada Juárez en la Colonia Real de San José, ya pueden recibir clases en mejores espacios, pues gracias a “Escuelas al CIEN” hay nuevas instalaciones para su beneficio. Así mismo, se han llevado a cabo ampliaciones y rehabilitaciones en otras escuelas con el fin de atender las necesidades y carencias existentes.

Por otro lado, el Estado de Tabasco se está convirtiendo en líder por la buena gestión del Programa Escuelas al CIEN y el Programa Nacional de Bebederos Escolares, lo que demuestra que los mandatarios han asumido su responsabilidad en el ámbito educativo para el desarrollo de proyectos de gran envergadura en la región y el mejoramiento de la infraestructura.

Del mismo modo, la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán (SEE)

está liderando la construcción y el mejoramiento de albergues escolares en beneficio de los estudiantes que habitan en zonas alejadas, con el fin de que puedan terminar sus estudios con éxito, ya sea en el nivel de primaria y secundaria.

“El principal objetivo es proporcionar mejores espacios a niñas y niños que provienen de localidades muy apartadas y zonas de alta marginación donde el servicio educativo no existe, para que asistan, permanezcan y culminen su educación primaria y/o secundaria”, explicó Alberto Frutis Solís, Director de Unidades Regionales de la SEE.

De esta manera, las presidencias municipales y gobiernos estatales, con el apoyo del Gobierno Federal siguen invirtiendo recursos económicos y desarrollando proyectos para que los estudiantes se formen académicamente en espacios que permitan el desarrollo adecuado de las tareas educativas.

Centro de Investigación en Matemáticas

Tres décadas de excelencia e investigación

El Centro de Investigación en Matemáticas A.C. – CIMAT- cuenta con 36 años de experiencia en el país como centro de investigación en el campo de las matemáticas, siendo parte del Sistema de Centros Públicos CONACYT. La institución se ha consolidado como la más importante en el área de las matemáticas a nivel nacional, contribuyendo sustancialmente al desarrollo científico y tecnológico de México.

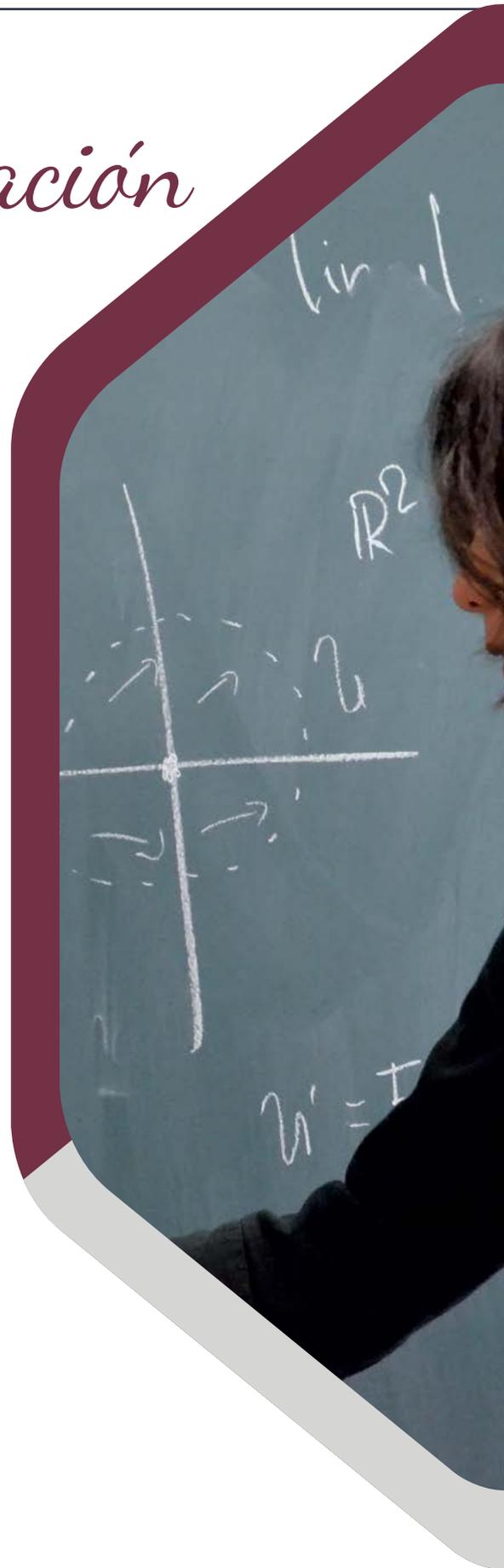
Gracias a los altos niveles académicos de los investigadores y a la excelencia de sus programas de licenciatura, maestría y doctorado, el CIMAT se ha convertido en un modelo de referencia para el resto de centros de investigación en el país, logrando de esta manera proyectarse a nivel internacional al elevar la calidad de la educación superior.

Las tres áreas de investigación en las que se centra la institución son las siguientes:

◆ **Matemáticas Básicas:** Es una de las más importantes en Latinoamérica. Está formada por investigadores reconocidos internacionalmente por su trabajo científico e intercambio académico con numerosas instituciones nacionales y extranjeras.

◆ **Probabilidad y Estadística:** Tiene una planta académica de investigadores con formación diversa y plural, quienes cuentan con experiencia en materia de trabajo científico colaborativo interdisciplinario, así como en aplicaciones para la industria y el sector social.

◆ **Ciencias de la Computación:** Está formada por investigadores líderes en el procesamiento de señales y visión por computadora, robótica, análisis de datos multidimensionales y reconocimiento de patrones, entre otras áreas.



El CIMAT ofrece licenciaturas en Matemáticas y Computación gracias a un convenio con la Universidad de Guanajuato. También Especializaciones, Maestrías y Doctorados. A nivel de especialidad, el Centro ofrece un programa en Métodos Estadísticos.

En el nivel de Maestría, los programas son:

- ◆ Maestría en Ciencias con especialidad en Matemáticas Básicas y en Matemáticas Aplicadas
- ◆ Maestría en Ciencias con especialidad en Probabilidad y Estadística
- ◆ Maestría en Ciencias con especialidad en Computación y Matemáticas Industriales
- ◆ Maestría en Ingeniería de Software
- ◆ Maestría en Cómputo Estadístico
- ◆ Maestría en Modelación y Optimización de Procesos

El programa de Doctorado en Ciencias ofrecido por el CIMAT cuenta con las siguientes líneas de orientación:

- ◆ Ciencias de la Computación
- ◆ Probabilidad y Estadística
- ◆ Matemáticas Aplicadas
- ◆ Matemáticas Básicas

El CIMAT forma académicamente líderes que se caracterizan por su calidad humana. La institución está conformada por un selecto grupo de profesionales que desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje de excelencia, ofreciendo a la comunidad estudiantil espacios modernos y cómodos para la construcción del conocimiento.



CIMAT

Contacto:
Dirección: Jalisco s/n, Valenciana,
C.P. 36023 Guanajuato, Gto.
Teléfono: 01 473 732 7155 | 735 0800
Página web: www.cimat.mx



Zonas Económicas Especiales

Combaten la Pobreza y Desigualdad

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, promulgó la Ley Federal de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), las cuales son: “un área delimitada geográficamente, ubicada en un sitio del país con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva. Su objetivo es democratizar la productividad, a nivel regional, para que sus habitantes tengan las mismas posibilidades de desarrollo y bienestar que los del resto del país”, según lo informado por la Secretaría de Economía.

Gerardo Gutiérrez Candiani, nombrado como Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE por el Presidente Peña Nieto, dijo: “Ratificamos nuestro pacto con la nación, como parte y aliado responsable de la sociedad, que entiende que el verdadero desarrollo no es compatible con la pobreza, la exclusión y los enormes desequilibrios y desigualdades regionales, sectoriales y sociales que agravan a millones de mexicanos”.

El Jefe de Estado explicó que uno de los objetivos de las Zonas Económicas Especiales es: “detonar la productividad de la región sur del país, es decir, establecer las condiciones estructurales que nos permitan generar mayor riqueza y oportunidades de desarrollo regional”. También explicó que las ZEE: “son áreas geográficas con un gran potencial productivo donde se ofrece un entorno de negocios excepcional para atraer

inversiones y generar empleos de calidad a partir de incentivos, facilidades y el desarrollo de infraestructura”.

Según información publicada en la página web de la Presidencia de la República, las Zonas Económicas Especiales se caracterizan por:

- ◆ Beneficios fiscales directos a la inversión y el empleo
- ◆ Régimen aduanero especial
- ◆ Facilidades para el comercio exterior
- ◆ Marco regulatorio que agilice la apertura de empresas
- ◆ Infraestructura competitiva que asegure conectividad
- logística con diferentes puntos del país y mercados internacionales
- ◆ Financiamientos especiales de la Banca de Desarrollo
- ◆ Apoyos a la capacitación laboral y a la innovación tecnológica
- ◆ Planeación urbana y desarrollo ordenado de viviendas en las áreas circundantes



Ubicación de las ZEE

www.gob.mx

“Los mexicanos somos un mismo pueblo. No puede haber dos Méxicos. Las oportunidades de desarrollo, prosperidad y bienestar deben estar al alcance de todas y todos los mexicanos, sin importar la región donde vivan. De esta manera, avanzaremos juntos, como una sola Nación, como un solo México”, Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



Por un México próspero y equitativo

El Presidente Peña Nieto estableció las 8 acciones que se deben llevar a cabo para la implementación de las ZEE, que se está adelantando gracias a la promulgación de la Ley referente a este tema. El Primer Mandatario expresó que: “Las indicaciones y los plazos son claros. El propósito es muy concreto: que, a más tardar en 2018, se logre el establecimiento de al menos una empresa ‘ancla’ en cada una de las Zonas Económicas Especiales”.

“Los mexicanos somos un mismo pueblo. No puede haber dos Méxicos. Las oportunidades de desarrollo, prosperidad y bienestar deben estar al alcance de todas y todos los mexicanos, sin importar la región donde vivan. De esta manera, avanzaremos juntos, como una sola Nación, como un solo México”, expresó el Jefe de Estado.

Las Zonas Económicas Especiales establecidas son: “la del Puerto Lázaro Cárdenas, que incluye municipios vecinos de Michoacán y Guerrero; la del Corredor del Istmo de Tehuantepec, que incluirá los polos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca; y la de Puerto Chiapas, en Chiapas”, según información de la Presidencia de la República.

Presidente de la República, Enrique Peña Nieto



El propósito de las ZEE

Según el Presidente Peña Nieto: “El Gobierno de la República está decidido a cambiar esta historia de desigualdad y de rezago”, y el modelo de las ZEE “permite esta suma de esfuerzos y representa una respuesta de fondo para que el sur-sureste acelere su ritmo de crecimiento”.

Por tal motivo, el Primer Mandatario hizo un llamado para que todos los niveles de gobierno trabajen de la mano con el fin de alcanzar las metas trazadas. Así mismo, invitó a los sectores privado y social para que se sumen a esta iniciativa que además se está convirtiendo en uno de los mejores mecanismos para combatir la pobreza.

“Las Zonas Económicas Especiales significan sembrar hoy, para cosechar mañana. Hoy estamos sembrando una semilla de esperanza para las familias del Sur del país. Se trata de saldar una deuda histórica con un proyecto de futuro”, enfatizó el Jefe de Estado.

“Ponemos en marcha una iniciativa de gran alcance, que busca revertir siglos de rezago. Las Zonas Económicas Especiales significan sembrar hoy, para cosechar mañana”, Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



Gerardo Gutiérrez durante su designación como Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE





Inclusión Social,

una Prioridad para los Presidentes Municipales

Los presidentes municipales están trabajando para erradicar la discriminación e implementar políticas de inclusión, con el fin de que la condición social, el origen étnico, la discapacidad o la orientación sexual no sea motivo de malos tratos.

Recorrido turístico con niños con discapacidad visual en la ciudad de Celaya



oportunidades de progreso en los diferentes sectores: social, laboral, cultural, deportivo, entre otros.

Así mismo, el Gobierno Municipal de Celaya, está desarrollando una gestión transparente que le apunta a un turismo incluyente, ya que se considera un elemento fundamental para elevar la calidad de vida de la población con discapacidad, por ello se realizó un recorrido turístico con niños y niñas con limitación visual para que pudieran disfrutar de diferentes sitios emblemáticos del municipio y explorarlos con sus otros sentidos.

“Todos tenemos derecho a utilizar los servicios de esparcimiento y turismo en igualdad de condiciones (...) las personas que presentan otros requisitos de acceso siguen encontrando obstáculos para acceder a los elementos fundamentales de viaje, como la información clara y fiable, transportes y servicios públicos eficientes y un entorno físico que les



Los presidentes municipales han incluido en su plan de gobierno políticas de inclusión con el fin de crear una sociedad más justa, equitativa y que respete los derechos de los ciudadanos. Como muestra de ello, el Ayuntamiento de Comonfort, liderado por el Alcalde José Alberto Méndez Pérez, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad –INGUDIS–, organizó recientemente la **“Semana de la Inclusión Educativa, Cultural y Deportiva de las Personas con Discapacidad”**.

Durante la inauguración del evento, la Directora del SMDIF, Lic. Gabriela Méndez Hernández, resaltó la importancia de trabajar por la población en situación de discapacidad y ratificó su compromiso y responsabilidad con este grupo poblacional, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y brindar más



permita desenvolverse con facilidad (...) actuemos para eliminar todas las barreras (...) debemos reconocer que todas las personas pueden y deben ser capaces de formar parte de actividades turísticas y disfrutar experiencias de viajes inolvidables”, manifestó el Titular del Consejo de Turismo, Raúl Jiménez.

Por otro lado, el Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, Víctor Manuel Estrada Garibay, demostró desde el inicio de su administración que uno de los temas principales en su plan de gobierno sería la inclusión social, motivo por el cual está implementando políticas en este aspecto para beneficiar a las comunidades más vulnerables. Entre las acciones más destacadas en este sentido, se pueden mencionar la entrega sillas de ruedas para adultos mayores, una silla infantil, 4 andaderas, una silla de ducha, 4 bastones y un par de muleta, por medio del DIF Municipal y en coordinación del DIF Nacional.



Equidad de género

Al igual que las presidencias municipales, los gobiernos estatales también están implementando políticas inclusivas para que los alcaldes las incorporen en sus planes de gobierno. Un gran ejemplo de ello es la gestión que está desarrollando el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

“Es una gran oportunidad para que tomemos medidas en favor de las mujeres, no solamente para erradicar de

fondo cualquier expresión de violencia o maltrato en contra de las mujeres sino también para trabajar generando oportunidades de bienestar y de atención oportuna de educación, de salud, de vivienda, de empleo, y en general de bienestar para todas las mujeres”, manifestó el funcionario.

De igual forma, el Alcalde de Puebla, Luis Banck, se trazó como meta convertir al municipio en uno de los más seguros para las mujeres y las niñas, por tal motivo se creó la iniciativa “5 por las Mujeres”, con el fin de atender sus necesidades y prioridades de la población femenina.

“Una de las grandes metas que nos hemos propuesto en esta Administración es la construcción de un México incluyente, y esto significa abrir espacios de desarrollo humano, de oportunidad y de realización personal para todos los mexicanos”, Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Sectores que se están beneficiando

Gracias a las acciones gubernamentales lideradas por los presidentes municipales, los adultos mayores, la comunidad LGBT, la población con discapacidad, los niños, niñas, mujeres, las comunidades indígenas y, en general, los ciudadanos en situación de vulnerabilidad y que habitan en zonas marginadas, se están beneficiando con las políticas inclusivas que se están desarrollando.

Cabe resaltar que el Gobierno Federal también está promoviendo la inclusión en todos los sectores, pues el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, afirmó que: “Un México Incluyente es un país en donde los derechos no sólo sean un ideal, sino una realidad permanente en la vida diaria de todos sus habitantes”.

Presidencia Municipal de Huehuetla, Avance y Desarrollo Social

La Presidencia Municipal de Huehuetla se ha propuesto como principal objetivo atender las demandas y solicitudes de la población, a través del desarrollo de acciones eficaces, eficientes, regidas por principios y valores éticos para velar por el bienestar de la comunidad y el posicionamiento del municipio como ente de progreso con sustentabilidad en el Estado de Puebla y el resto del país.

El maestro Rubén Vázquez Cabrera, Presidente Municipal de Huehuetla, ha creado un gobierno de todos y para todos, ya que la misión desde el comienzo de su Administración, ha sido crear un equipo sólido conformado por los miembros de su ayuntamiento y los habitantes del municipio para trabajar mancomunadamente con el fin de obtener resultados satisfactorios a partir de la ejecución de programas y proyectos sociales liderados por este Gobierno.



El Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018 ha definido objetivos y líneas de acción en materia de:

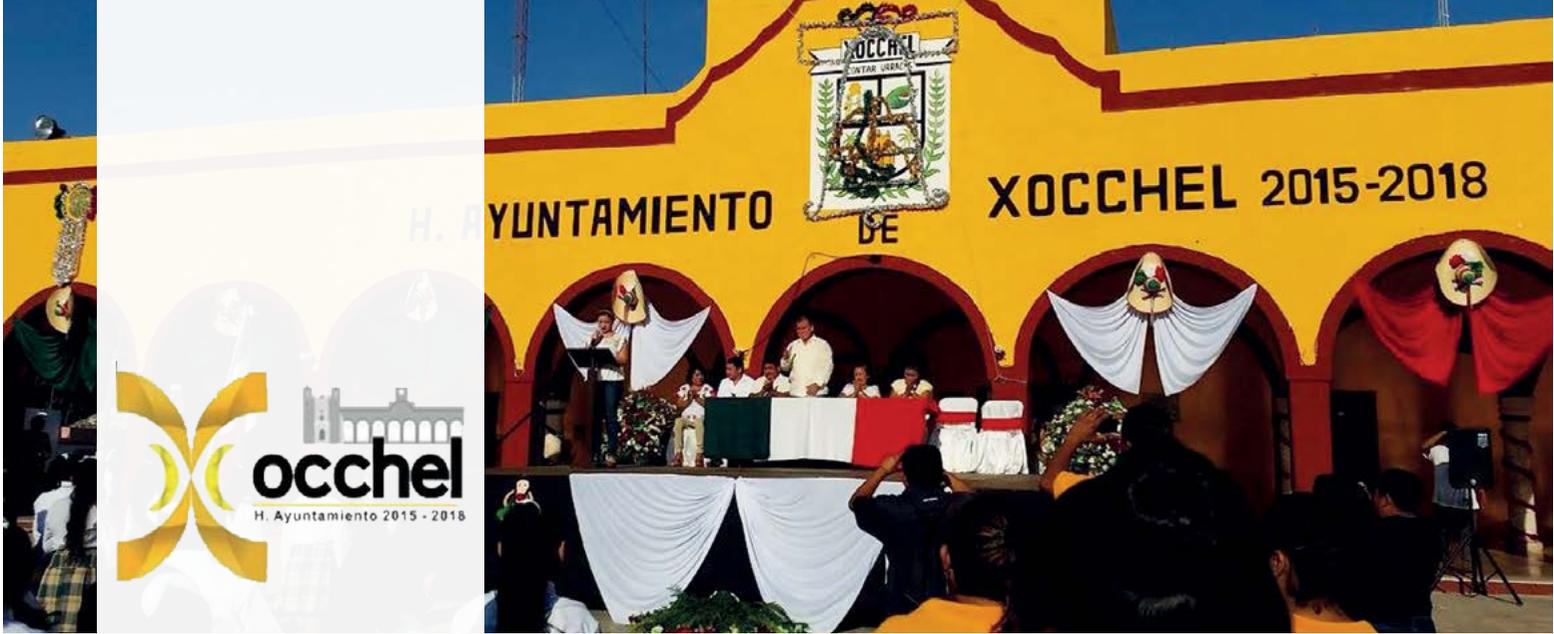
- 1) Gobierno y administración efectivo
- 2) Desarrollo social
- 3) Desarrollo económico
- 4) Seguridad pública
- 5) Uso sustentable de los recursos naturales
- 6) Desarrollo cultural
- 7) Gobierno y administración municipal cercana a la gente
- 8) Organización y participación de la población originaria
- 9) Financiamiento para el desarrollo

Para el Presidente Municipal es imprescindible crear las condiciones óptimas para garantizarle a la comunidad el acceso a la educación, a la salud, el mejoramiento de la vivienda, los servicios básicos, la alimentación, la promoción del empleo y el combate a la pobreza.

En 2018, Huehuetla será reconocido como una tierra que además de ofrecer paisajes maravillosos, riqueza cultural y calidez humana; también será una muestra de avance gracias a su Administración Municipal que, sin duda alguna, está marcando una nueva etapa de desarrollo para la región.

Huehuetla del estado de Puebla
Dirección: Plaza Principal S/N, Centro
Huehuetla, Puebla. CP. 73470
Teléfono: 233-3148032





Ayuntamientos de Xocchel: “Juntos seguimos transformando”

El H. Ayuntamiento de Xocchel es liderado por el Presidente Municipal, Juan Manuel Castro Lugo, quien se ha comprometido de manera seria y responsable con el desarrollo de la región y sus habitantes, por lo que ejerce día a día acciones que garantizan el progreso y satisfacen las necesidades de los ciudadanos.

Su mayor propósito se centra en ejecutar con éxito un Plan de Desarrollo que promueve el desarrollo social y económico, proporcionando buenas herramientas que le permitan a la comunidad el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y seguridad. Para lograr el cumplimiento de sus objetivos se requiere analizar todos los indicadores necesarios que ayuden a garantizar la toma de medidas fundamentales a fin de contrarrestar las problemáticas que presenta el municipio.

El Gobernador Municipal lleva a cabo su administración con la visión de hacer de Xocchel un municipio incluyente y productivo; para ello, se parte de principios equitativos y bases de transparencia, siendo estos los elementos fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos, motivo por el cual día a día, de manera conjunta con la ciudadanía, trabaja en miras de ofrecer un territorio próspero, que garantice el desarrollo integral sostenible y socioeconómico para la población, enfocándose en desplegar una gestión eficiente y reflejando una administración donde la ciudadanía sea la más beneficiada.

¡Un gobierno para todos!

Su tarea se fundamenta en el mejoramiento de los servicios públicos, por lo que se ha realizado un diagnóstico del municipio para conocer el estado en el que se encuentra para así poder llevar a cabo la implementación de acciones, con el objetivo de salvaguardar la seguridad y calidad de vida de la ciudadanía y hacerle frente a las problemáticas que se presentan.

En lo que respecta a Seguridad Pública y Protección Civil Municipal, se aumentó el número de personal de la Policía Preventiva Municipal, que fue dotado de equipo, uniformes y además se les brindó cursos de capacitación para que desempeñen su labor de manera humana y cercana a la gente, disminuyendo en un gran número los índices de conflictos.

En el departamento de Bienestar Social se ha trabajado para beneficiar a los grupos más vulnerables de la población, por ello se implementó el programa de apoyo económico para los adultos mayores que no cuentan con ningún tipo de apoyo federal o pensión jubilatoria y también se incluyó a personas con capacidades especiales; así mismo, se ha mejorado la calidad de vida de 10 familias a través de acciones de vivienda hechas con recursos del ramo 33, beneficiando así a un total de 48 hogares.

En materia de salud se han beneficiado a más de 300 personas con el surtimiento de sus recetas médicas, con estudios de ultrasonidos, rayos X, servicios de odontología infantil, análisis clínicos y consultas médicas, así como los traslados a las ciudades de Mérida e Izamal.

Contacto:

Presidente Municipal: C. Juan Manuel Castro

Dirección: Calle 20 S/N 19 y 21, PALACIO MUNICIPAL. Xocchel, Yucatán México. C.P 97566



MÉXICO

Ejemplo de Transparencia y Combate a la Corrupción



La Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene como misión consolidar un Gobierno honesto, eficiente y transparente, vigilando el desempeño de los servidores públicos federales, con el fin de evitar y sancionar prácticas corruptas en el país.

El Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la SFP, Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, concedió la siguiente entrevista a “Transparencia y Gestión Pública, México 2016”:

1) ¿De qué se trata el Sistema Nacional Anticorrupción?

Con la reforma constitucional publicada el 27 de mayo de 2015, se crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), como una de las principales iniciativas del Gobierno de la República encabezado por el Presidente el Lic. Enrique Peña Nieto. En ese marco, el 18 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expidió la Ley General del SNA, que define el sistema como una instancia de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, cuyo objeto entre otros es establecer las bases mínimas para la prevención, detección de hechos de corrupción y sanción de faltas administrativas, así como para la definición de políticas públicas en materia de fiscalización, disuasión, control de recursos públicos e integridad en el servicio público y comportamiento ético mediante principios rectores como la legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía, integridad y la competencia por mérito.

El SNA se erige sobre dos pilares: La transparencia y la Anticorrupción, y contará con un Comité Coordinador integrado por: Un representante del Comité de Participación Ciudadana quien lo presidirá, los Titulares de la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrup-



ción, la Secretaría de la Función Pública (SFP), un representante del Consejo de la Judicatura Federal y los Presidentes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Al Comité Coordinador, le corresponderá el establecimiento de mecanismos de coordinación para crear e implementar una plataforma digital nacional para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en estas materias.

En la integración del SNA, vemos una ciudadanía que se involucra de manera directa en la lucha contra el fenómeno de la corrupción, ya que el Sistema cuenta con un Comité de Participación Ciudadana, integrado por cinco ciudadanos destacados por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción, y uno de sus representantes presidirá el Comité Coordinador del Sistema, y participará en las directrices que generen políticas públicas de combate a la corrupción.

Tomándose en consideración que el SNA es de índole Nacional, las entidades federativas deberán establecer Sistemas Locales Anticorrupción, conforme a los principios previstos por el nuevo marco constitucional y legal.

2) ¿De qué forma se atienden las quejas y denuncias ciudadana?

El 9 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF, el ACUERDO por el que se establece el Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECA), como un mecanismo de registro, captación, administración y atención de las quejas y denuncias, a efecto de generar una comunicación adecuada entre la autoridad investigadora y la ciudadanía; dicho sis-

tema entró en operación el pasado 25 de abril de 2016, el cual funciona las 24 horas del día los 365 días del año.

A través del SIDECA, la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la SFP, recibe y turna las quejas y denuncias ciudadanas, a los Organos Internos de Control en las dependencias y

entidades de la Administración Pública Federal y a las Unidades de Responsabilidades de las Empresas Productivas del Estado, para que éstas lleven a cabo las diligencias necesarias de investigación a efecto de determinar el acuerdo respectivo, este puede ser acuerdo de archivo por falta de elementos o acuerdo de turno de presunta responsabilidad.

El ciudadano que presenta su queja o denuncia a través de este sistema le será asignado un folio electrónico y una clave con la cual podrá consultar los avances de la investigación hasta su conclusión.

No se omite mencionar, que la **SFP** sigue recibiendo quejas y denuncias, por escrito, comparecencia y vía telefónica, mismas que son registradas en el **SIDEC** para su atención correspondiente.

3) ¿Qué tan importantes son las alianzas internacionales en el combate a la corrupción?

La corrupción es un **fenómeno global** que limita la eficiencia y la eficacia de los gobiernos y los mercados, erosiona la confianza de los ciudadanos en sus representantes y en las instituciones, y deteriora paulatinamente el tejido social; generando con ello, situaciones de exclusión y de desconfianza entre los propios ciudadanos y entre los países que conforman las distintas regiones del mundo.

En ese contexto, nuestro país se ha pronunciado siempre porque en el siglo XXI, sea en la **cooperación internacional** en

donde se sienten las bases para buscar alternativas y soluciones a este problema.

Es así que, convencido del valor del **multilateralismo** como un instrumento que nos permita avanzar en una agenda común, México ha impulsado la transparencia y la apertura gubernamental a través de su activa participación en la **Alianza para el Gobierno Abierto** pero además, ha refrendado su compromiso con el combate a la corrupción al ratificar **tres importantes tratados** destinados a fortalecer la cooperación internacional: La Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de los Estados Americanos, la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públi-

cos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, también conocida como la Convención de Mérida.

Como ejemplo del compromiso global en la materia, reflejado en la agenda nacional, valdría destacar que, acorde con los valores de la cooperación internacional, México ha promulgado **dos reformas relevantes**: La reforma constitucional en transparencia, y la reforma constitucional anticorrupción, cuyas legislaciones secundarias fueron promulgadas en 2015 y 2016, respectivamente.



4) ¿Cuál es la importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia?

El 7 de febrero de 2014 fue promulgada en México la reforma constitucional en materia de transparencia, que derivó en la publicación en mayo de 2015, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Dentro de los beneficios de esta nueva Ley, se encuentra la ampliación de la obligación de difundir información pública, asegurando su accesibilidad, disponibilidad y vigencia; al pasar de 17 obligaciones de oficio (tradicionales), a 48

(comunes), más las específicas según el sujeto obligado.

Esta información que se habrá de difundir, deberá verse reflejada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y que contempla además, componentes para la presentación de solicitudes de acceso a la información o para la presentación de recursos de revisión ante los órganos garantes correspondientes.

En esa virtud la PNT, vista como un sistema informático, se convierte en un valioso e innovador instrumento que, al facilitar y potenciar el uso

de la información, propiciará la generación de conocimiento público y contribuirá además, a mejorar la toma de decisiones de los ciudadanos y de las propias autoridades. En el primer caso, para ejercer plenamente el Derecho de acceso a la información en todo el territorio nacional, mientras que en el ámbito gubernamental, para contribuir a la mejora de las políticas públicas actuales e impactar en la calidad de vida de los mexicanos.

5) ¿Cómo logró México ocupar el primer lugar en servicios en línea en América Latina y ser líder en participación digital?

En 2013, el presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto estableció como una de las prioridades de la administración el aumentar la digitalización del país, mediante la creación de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, la cual articula las políticas públicas que busquen aumentar la digitalización del país, siendo su primer objetivo la transformación gubernamental para “construir el gobierno del futuro, hoy: innovador, transparente, eficiente, abierto, que rinde cuentas y está centrado en las necesidades de la sociedad, y que utiliza la tecnología para mejorar su relación con las personas”.



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE TRATAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIUDAD DE MÉXICO, 9 DE AGOSTO DE 2016



Índice en Servicios en Línea



Con la Reforma en materia de telecomunicaciones promulgada en 2013 se garantiza el acceso a internet como un derecho, los resultados se reflejan en la publicación de la ENDUTIH 2015 con un incremento del 31% respecto del 2014 en los usuarios de internet, hoy ya son 62, 448,892 mexicanos que usan el internet y una oportunidad para el gobierno de brindar más servicios digitales.

La Ventanilla Única Nacional, www.gob.mx, brinda los trámites e información de gobierno, y una plataforma de participación ciudadana, disponible las 24 horas y los 365 días del año desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, se han recibido más de 145 millones de visitas desde su inicio de operación el 03 de agosto de 2015 y el 39% de ellas desde dispositivos móviles, más de 612 millones de páginas vistas, acceso a información de más de 299 instituciones del gobierno, a una oferta de 4,800 trámites de la Administración Pública Federal (APF), en varios de los cuales se pueden descargar formatos, hacer citas, enviar solicitudes o realizar pagos en línea.



Índice de Participación Digital



Se creó un estándar de servicios digitales que se aplicó en el año 2015 a 756 trámites y en 2016 se tiene un avance de 1,406 al mes de septiembre de los 2,178 comprometidos para 2016, este estándar permite al usuario encontrar información bajo criterios de información, diseño y protocolos de seguridad que nos llevan a la excelencia en servicios gubernamentales, por ello se publicó la Guía para la estandarización y certificación de los trámites digitales con el Sello de Excelencia en Gobierno Digital en el DOF el 03 de agosto de 2016 que contiene 7 pasos básicos: 1) Planea, 2) Estandariza, 3) Valida, 4) Publica, 5) Evalúa, 6) Mejora y 7) Certifica para guiar a las instituciones a la excelencia en sus trámites. Gob.mx cuenta con una sección que permite conocer e interactuar con las aplicaciones del gobierno: www.gob.mx/apps, y saber sobre aquellos indicadores relevantes sobre el portal en www.gob.mx/indicadores.gob.mx es un sitio accesible para los 7.2 millones de personas con algún tipo de discapacidad, con la publicación de las Disposiciones generales de accesibilidad Web que deben observar dependencias y entidades de la APF y empresas productivas del Estado se garantiza que los aplicativos y sitios de las dependencias deberán contar de manera gradual y continua con elementos de accesibilidad establecidos en los estándares internacionales más actualizados de la World Wide Web Consortium (W3C).

Otro de los pilares de la transformación gubernamental en la estrategia digital de México es el de innovación cívica y participación ciudadana, con el desarrollo de mecanismos para colaborar con la sociedad.

Para esto, y con el fin de facilitar al ciudadano ser parte activa en la toma de decisiones y mejorar el diseño de políticas públicas y servicios, Gob.mx ofrece una plataforma de participación (www.gob.mx/participa), con más de 19,000 peticiones, 1,200 temas y 217 mecanismos de consulta, y Datos.gob.mx ofrece 14,500 conjuntos de datos para su re-uso.

La colaboración entre las distintas instituciones es un factor clave para lograr la excelencia en servicios digitales, se cuenta con un modelo de gobernanza que define los roles al interior y cómo llevar a cabo la ejecución, con base en lo estipulado en el Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional y la Guía para la estandarización y certificación de los trámites digitales con el Sello de Excelencia en Gobierno Digital, y se trabaja con entidades federativas mediante convenios de colaboración para que estas puedan alinearse a los estándares de gob.mx tal es el caso del gobierno de Jalisco (www.jalisco.gob.mx).

El Reporte completo puede consultarse en inglés en:
publicadministration.un.org/egovkb

PRESIDENCIA MUNICIPAL *de Tenango de Doria:*

~ #TeDaMás ~

Tenango de Doria es una ciudad ubicada en el Estado de Hidalgo que se destaca por su productividad, agricultura, comercio, turismo, atractivos culturales, tradiciones, fiestas, gente amable y gastronomía.

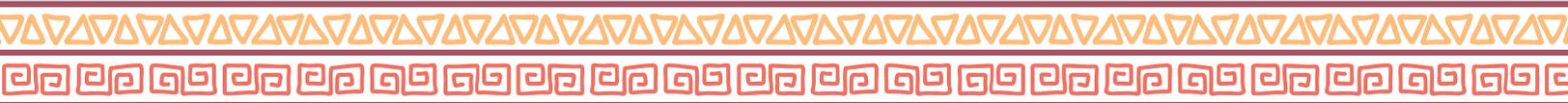
La Presidencia Municipal está encabezada por Aldo Octavio Molina Santos, quien desde un principio se comprometió a ser un líder sensible con la población, con el propósito de atender las necesidades de las diversas comunidades que habitan en el municipio. Durante su campaña demostró que sería un Alcalde responsable y entregado a la labor social.

Su mayor interés ha sido desde siempre estar cerca de la población, conociendo a los pobladores para saber de primera mano sus requerimientos, con el fin de generar estrategias e integrar-

las a su plan de trabajo para brindar soluciones eficaces a la comunidad tenanguense.

La transparencia, la buena gestión y el trato digno por parte de los servidores públicos a los ciudadanos son ejes fundamentales en su accionar, ya que su objetivo como Presidente Municipal es mejorar significativamente las condiciones de vida de los habitantes de Tenango de Doria, privilegiando el uso eficiente de los recursos públicos.

El H. Ayuntamiento está conformado por funcionarios comprometidos con el progreso del municipio y que en el pasado ya habían trabajado en diversos proyectos sociales para el beneficio de la ciudad. Este es uno de los principales motivos por el cual la población se siente identificada y confiada con la





gestión que se está llevando a cabo desde la Presidencia Municipal.

Hoy en día Tenango de Doria tiene numerosos desafíos por superar, por ello, Aldo Molina está trabajando en grandes ejes que hacen parte de sus propuestas de gobierno:

1) Para un mejor municipio: Que todas las comunidades cuenten con los servicios básicos como agua potable, drenaje y luz eléctrica.

2) Para lograr el desarrollo económico: Crear un programa que desarrolle proyectos productivos sustentables para promover el autoempleo.

3) Para mejorar el sistema de salud pública: Destinar recursos para adquirir

los medicamentos que los ciudadanos necesitan cuando acuden a una consulta. Gestionar brigadas de salud para que los asesoren nutricionalmente.

4) Para fomentar la cultura: Promover la denominación de los Tenangos como Patrimonio Cultural Textil Nacional.

5) Para garantizar la seguridad pública: Fortalecer el cuerpo de seguridad pública municipal, dotando de personal y equipamiento suficiente para atender a todas las comunidades.

El Presidente Municipal está 100% con la gente, con sus familias y el desarrollo integral de Tenango de Doria sin escatimar en recursos y esfuerzos para que la población tenga una mejor calidad de vida.

Contacto:
Plaza Principal Tenango de Doria, Hidalgo
C.P. 43480
Correo Electrónico: presidencia.tenango@hotmail.com
Teléfono: 01 776 755 3588
Página web: tenangodedoria.hidalgo.gob.mx



~ Entrevista Exclusiva ~

Guanajuata Impulsa

UN GOBIERNO ABIERTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas de Guanajuato –STRC– nace con el objetivo de cumplir la demanda ciudadana de tener una administración pública eficiente, honesta y confiable, encargándose de controlar y vigilar el accionar del Gobierno del Estado.

La Titular de la STRC, Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres, concedió la siguiente entrevista a “Transparencia y Gestión Pública, México 2016”:

*Titular de la STRC,
Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres*





1. ¿De qué manera la Secretaría impulsa una cultura de la legalidad en los municipios del Estado?

Desde el inicio de esta administración tuvimos la instrucción del Gobernador Miguel Márquez Márquez, de visitar cada uno de los 46 municipios de la entidad para escuchar a las personas y saber qué es lo que necesita la sociedad; por lo que pusimos en marcha las «**Semanas de la Transparencia**», eventos en los que visitamos cada municipio y sus comunidades; ahí, de manera pública, las autoridades estatales y locales establecemos acuerdos ante la ciudadanía en materia de transparencia, rendición de cuentas, acciones de Contraloría Social, Guía de Actuación, valores, Mejora Regulatoria, Programa Mejor Atención y Servicio (MAS).

De igual manera, Guanajuato tiene una Alianza de Contralores, la cual es un órgano colegiado y profesional que se integra por los titulares de las contralorías municipales del estado y la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, que funge como su asesor técnico. Precisamente, con esta Alianza compartimos capacitaciones permanentemente en temas actuales y realizamos año con año el Congreso Internacional de Contralores Municipales, en donde compartimos experiencias y buenas prácticas de lo que se hace en los órganos internos de control del país y el extranjero.

2. ¿Cómo logró Guanajuato convertirse en un referente a nivel nacional en transparencia y rendición de cuentas?

Guanajuato ha tenido una visión clara desde el principio respecto a estos temas, los hemos asumido como una realidad de gran impacto social para convertirnos en un estado que impulsa un gobierno abierto con participación ciudadana. Fuimos la primera entidad en implementar un Sistema Estatal de Rendición de Cuentas, mismo que ac-

tualmente continúa funcionando en su desarrollo, pues ha sido un gran reto para la administración pública trabajar con 159 indicadores nacionales e internacionales, divididos en siete rubros: archivos, información pública, compras, monitoreo y evaluación, fiscalización, contabilidad y mecanismos de asignación presupuestal.

Lo anterior nos ha preparado para estar listos ante la llegada del Sistema Nacional Anticorrupción, ya que el trabajo realizado ha servido de base para efectos de armonizar la parte federal con la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción, un Sistema Estatal de Fiscalización y con un Sistema Estatal de Rendición de Cuentas.

3. ¿De qué forma trabaja la Secretaría de la Transparencia con la Secretaría de la Función Pública?

Tenemos una relación estrecha con la SFP en temas de capacitación y seguimiento a las auditorías conjuntas del recurso público federal a través de un plan anual de trabajo. De igual manera, con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), en donde Guanajuato actualmente ocupa la Suplencia Nacional B; en este organismo nos vin-

culamos entre todas las contralorías estatales y compartimos los temas de la agenda común que fijamos con la SFP. Estas interacciones han servido para apoyarnos entre entidades, y en nuestro caso por ejemplo, hemos donado diversas herramientas informáticas relacionadas con temas de declaración patrimonial, control y revisión de la obra pública, entre otros.



Guanajuato pertenece a la Región Centro-Occidente, la cual integra a los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, y actualmente trabajamos en el desarrollo del tema de declaración de intereses; en donde precisamente en Guanajuato se ha establecido que los servidores públicos obligados que hacen declaración patrimonial también tienen la obligación de realizar la de intereses.

4. ¿En qué consisten los Comités de Contraloría Social en Obra Pública?

Es un proyecto que denominamos «**Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra**», el cual se implementó por instrucciones del Gobernador para que cada obra pública realizada tuviera participación social, y de esta forma el Gobierno del Estado promueva la vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras públicas ejecutadas en la entidad, a través de la conformación de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (CO-COSOP's).

En este sentido, hemos desarrollado un modelo a través del cual se brinda capacitación en Contraloría Social y asistencia técnica a los mismos, a efecto de que puedan revisar las obras públicas, lo que hasta el momento ha involucrado a más de 15 mil ciudadanos.

Quienes participan son directamente beneficiarios de las obras, esto implica un sentido de identidad y pertenencia respecto a los proyectos que cuidan, además, los comités se crean de manera formal a través de una asamblea y posteriormente se les capacita para que puedan llenar la bitácora correspondiente en donde plasman las observaciones que detectan.

Esta participación e involucramiento de la sociedad es muy importante, además, ha sido gratificante escuchar de viva voz a las personas que han decidido participar; por ejemplo, recuerdo muy bien el caso de una madre de familia quien nos platicó que se sumó al COCOSOP de la rehabilitación de la escuela donde ella estudiaba porque también ahí estudia actualmente su hija quiere que tenga mejores instalaciones.

5. ¿De qué manera la ciudadanía puede contribuir para evitar actos de corrupción en el país?

Como sociedad nos corresponde contar con una participación responsable, debemos ser honestos y congruentes entre nuestro pensar y actuar. Debemos estar bien informados para una mejor toma de decisiones, en la propia educación y formación de nuestros hijos; y por supuesto, también fomentando la denuncia ciudadana con responsabilidad; por ejemplo, la STRC pone a disposición de la sociedad el 01-800-HONESTO, la página de Internet, redes sociales y mi propio correo electrónico, con la seguridad y confianza de que se atenderá cada uno de los reportes ciudadanos que se presenten.

6. ¿De qué se trata el Programa Mejor Atención y Servicio, MAS?

El Programa MAS tiene por objeto mejorar la calidad y atención en los trámites y servicios que ofrece la Administración Pública Estatal y municipal del estado de Guanajuato a los ciudadanos.

Lo anterior lo realizamos mediante la implementación del modelo de gestión del servicio por medio de una serie de estrategias de desarrollo humano y del apoyo con recursos materiales.

Lo importante es que el ciudadano se sienta atendido, que le demos el servicio y tengamos una misma manera de actuar. Trabajamos mucho en el tema de la capacitación, además de la dignificación de las instalaciones en donde atendemos a los usuarios. De igual forma, fomentamos la ética en los servidores públicos, que tengan de base los valores y sean capaces de escuchar, sepan dar seguimiento y focalizar las necesidades, sean propositivos, innovadores y creativos.

Al final, la trascendencia y el éxito de un gobierno se traduce en que como servidores públicos tengamos vocación de servicio para escuchar y atender a los ciudadanos, y en Guanajuato lo estamos haciendo con orgullo y compromiso.





Fortaleciendo

la Economía en
Saltillo

Gracias al compromiso del Alcalde del municipio, Isidro López Villareal, y un trabajo coordinado con Nacional Financiera –NAFINSA–, se inauguró el Programa de Formación Empresarial.

“Los pequeños negocios ocupan al 70 por ciento de los saltillenses que compiten contra grandes consorcios”, explicó el Director de Desarrollo Económico en Saltillo, Juan Carlos Guerra López-Ne-grete.

Por su parte, el Presidente Municipal, explicó que: **“Junto a las diversas cámaras de comercio podemos dar una continuidad y seguimiento a los programas que sí desarrollan la economía local”.**

Esta iniciativa nace con la idea de potenciar el desarrollo económico de Saltillo, en beneficio de sus habitantes. Según un comunicado de prensa publicado por el H. Ayuntamiento, se tratan temas como registro de marca, determinación de costos, régimen de incorporación fiscal, formación de microempresas, etc.



En Escobedo

se está Modernizando la
Infraestructura

La Presidente Municipal de General Escobedo, Clara Luz Flores Carrales, anunció que en el municipio se ejecutarán obras de pavimentación y bacheo en diferentes avenidas.

En total se invertirán 83 mil 700 millones de pesos de los Recursos del Fondo Metropolitano para hacer realidad los trabajos de mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad.

De esta manera, los ciudadanos podrán mejorar su movilidad y se están previniendo daños en el asfalto, como bien lo explicó la Alcaldesa de Escobedo, quien además anunció la ampliación de otras avenidas.

Cabe resaltar que la Presidencia Municipal está trabajando de la mano con el Gobierno de Nuevo León. **“Son obras de recarpeteo, obras de avenidas principales como Sendero y zonas donde nosotros no hemos hecho trabajo de recarpeteo, precisamente para no hacer doble trabajo”,** dijo la funcionaria.



Puebla Promueve

Prácticas Amigables con el
Medio Ambiente

En el municipio se están llevando a cabo capacitaciones y talleres para promover el reciclaje, con el objetivo de que la población se entere de la importancia de este proceso.

Las acciones se están ejecutando en escuelas, empresas, colonias y juntas auxiliares gracias a un trabajo en conjunto entre el Ayuntamiento de Puebla y el organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL).

Es así como se están desarrollando hábitos responsables con el medio ambiente, ya que lo que se busca es de cumplir con la Regla de las Tres Erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

La noticia publicada en la página web del Gobierno Municipal, indicaba **“que de enero a julio de este año, el departamento de Puebla Limpia ha otorgado 112 capacitaciones sobre el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (RSU), 69 talleres de reciclado en escuelas y empresas”,** entre otros.



Mejores

Escuelas, Mejor
Educación

Con el fin de brindar mejores condiciones educativas a la comunidad estudiantil de Querétaro, el Presidente Municipal, Marcos Aguilar Vega, está otorgando apoyo a las escuelas públicas de la ciudad.

Por ello, está liderando la construcción de arcotechos, beneficiando a 107 planteles educativos. En total se espera que para este año se edifiquen 67 de estos.

“Una vez que iniciamos la administración hicimos un padrón con todas las escuelas para verificar cuales carecían de esta infraestructura...”, manifestó la Secretaria de Desarrollo Humano y Social, Beatriz Marmolejo Rojas.

La funcionaria señaló que: “Para 2017 tenemos proyectados otros 40 arcotechos que nos permitan cumplir con la meta, hay más solicitudes de las que están dentro del compromiso, haremos la mejor de las gestiones para lograr el mayor número de recursos y que esta meta se cumpla en tiempo y forma”.



La Seguridad

es una Prioridad en San Miguel
de Allende

Recientemente en el municipio se instaló el “Plan de acción para la disminución de índices delictivos”, que hace parte del Programa de Seguridad Vecinal que ofrece la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil.

En este proceso de mejoramiento de seguridad ciudadana, los habitantes del municipio están siendo partícipes y contribuyendo a la creación de una cultura de prevención de delito.

Algunas de las acciones que está adelantando el área de Prevención del Delito son: Torneos de fútbol, actividades lúdicas, foros, conferencias, entre otros; todo con el fin de que la comunidad juvenil centre su atención en acciones positivas.

El área de Prevención del Delito articula su gestión con el Comité de Seguridad Vecinal, que a su vez trabaja con subcomités con el fin de hacerle frente a la delincuencia, siendo los ciudadanos una parte fundamental para brindar soluciones en materia de seguridad ciudadana.



En Aguascalientes

se Resuelven las Peticiones de la
Comunidad

Por medio del desarrollo de un software, se creó el Sistema de Información de Atención Ciudadana (SIAC) que tiene como fin brindar a la población una herramienta tecnológica eficaz para atender sus solicitudes.

El éxito del SIAC ha ocasionado que otros municipios como Calvillo y Jesús María, también estén contemplando la idea de ponerlo en marcha y poder recibir y solucionar las demandas, quejas, denuncias y peticiones de la comunidad.

David Gonzalo Zapata Leal, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ayuntamiento de Aguascalientes, señaló que gracias a esta innovadora iniciativa se agilizan los trámites y atención a los ciudadanos.

“El primer objetivo tiene que ver con optimizar la operatividad interna; el segundo, con el contacto entre el gobierno y el ciudadano, poniendo a disposición de la población medios o esquemas que estén siempre disponibles”, explicó Zapata Leal.

$$(N(\gamma^{\text{ave}}) = k) \prod_{j=k}^n E[e^{-\gamma^{\text{ave}} \sum_{j=1}^n x_j}]$$

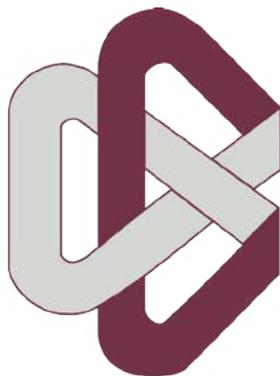
$$\prod_{j=k}^{\infty} \frac{\sum_{j=1}^n x_j}{\sum_{j=1}^n x_j + \gamma}$$

$$\bar{x}_6 \in E(A, 1)$$



$$\lambda_0 \in E(A, 3)$$

$$\bar{x}_6 = d \begin{bmatrix} 1 \\ 3 \end{bmatrix}$$



CIMAT

*El Centro de Investigación en Matemáticas A.C.
es la institución de mayor prestigio y experiencia
en el país en las áreas de Matemáticas,
Estadística y Ciencias de la Computación.*

Gracias a su excelencia y compromiso

con la formación académica, se ha consolidado como el centro de investigación más importante de México.

*En Tenango de
Doria se están
gestionando
recursos en
beneficio de
todas las
comunidades.*



La Presidencia Municipal,
liderada por Aldo Octavio Molina Santos,
está trabajando por ti y por tu familia, pues

— #TeDaMás —

La Presidencia Municipal de Ojocaliente durante su administración se centra en desarrollar proyectos en busca del mejoramiento continuo y el desarrollo integral de la población, abriendo un camino de oportunidades.



Su principal compromiso es hacer de este municipio un lugar próspero y equitativo, donde el bienestar y la calidad de vida de los pobladores sea el objetivo primordial.